

BIBLIOGRAFÍA

Daremos cuenta en esta sección, acompañados de breve noticia-crítica, de todos aquellos libros de los que se nos remita un ejemplar.

TENEMOS en nuestro poder los cuadernos 34 y 35 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», ambos correspondientes á las islas Canarias cuya situación ha obligado á dividirlas en dos grupos, haciéndose cada uno en la misma forma que si constituyesen dos provincias distintas.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, cabos etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que, separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75×100 y escala de 1 : 150.000.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

ZAR TA BERRI

EL Consistorio de Juegos Florales Euskaros se reunirá con la Junta de la Sociedad dramática «Euskaldun-Fedea», al objeto de acordar el programa de fiestas para el clásico día de Santo Tomás.

* * *

En las amenas é interesantes notas que con el título «La vida donostiarra» publica en *El Pueblo Vasco* el culto prestigioso literato don Alfredo de Laffitte, ha sido honrosamente aludido el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

Al manifestarle nuestro agradecimiento por tal distinción, cúmplemos renovarle la expresión de cariñosa simpatía con que de antiguo le distingue el Consistorio.

* * *

Ha fallecido en esta ciudad la dama donostiarra D.^a Ramona Baroja, perteneciente á una de las familias más conocidas del viejo Donostia.

Con tan triste motivo, expresamos nuestros sentimientos de condolencia á la familia de la finada, y en especial á nuestro excelente compañero D. Joaquín M. Baroja.

* * *

Para el Consistorio y la Revista, hemos recibido dos ejemplares de la «Nómina de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de Guipúzcoa, del 1.^o de Mayo al 30 de Septiembre de 1911».

Agradecemos la atención.

Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa

Sección meteorológica.

RESEÑA DEL TIEMPO

DESPUÉS de un largo período anticiclónico, una invasión oceánica aborda á la Europa occidental por las Islas Británicas en la noche del 19 al 20 de Septiembre último, presentándose el centro perturbador en Stornoway (norte de Escocia), con un mínimo barométrico de 743,2 mm. en la mañana del 20.

Esta depresión la conocíamos ya en este Observatorio de Igeldo, para las cuatro y media de la mañana del mismo 20; pero debido á lo intempestivo de aquella hora, nos fué imposible transmitir ningún aviso hasta las cinco y cuarenta y cinco de la misma, á cuya hora decíamos á todo el litoral del Cantábrico: «Viene una perturbación con vientos del NO.», la que dió principio á las once y minutos del día, desarrollándose por espacio de media hora con vientos fuertes y muy fuertes del NO., y abundante precipitación acuosa. Nuevamente, á las nueve de la noche, levantóse fuerte viento del ONO., aproximadamente.

Durante este día se recogieron 31 mm. de agua.

Así transcurrió la noche y dió principio el siguiente día 21, avisando á las ocho y media de su mañana, «que continuaría el mal tiempo».

La depresión de las Islas Británicas pasó al mar del Norte, con un mínimo barométrico de 744 mm. en Skudenesnoes, mientras el anticiclón ocupaba la región de las Azores (Horta 773,5 mm.), por lo cual fué borrascoso este día y con tendencias á empeorar conforme la tarde avanzaba. En su vista, se puso á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la misma, el siguiente telegrama: «Va á empeorar el tiempo.»

Frecuentes tormentas, que descargaban fuertes aguaceros acompañan-

ñados de relámpagos y truenos, se desarrollaron durante la noche, interrumpiendo nuestra comunicación telefónica con San Sebastián.

Durante las veinticuatro horas se recogieron 78 mm. de agua.

Varios centros de depresión aparecían á las siete de la mañana del 22: Golfo de Génova, 751 mm.; Oeste de Irlanda, 754, y 755 en el Paso de Calais. A su vez, se elevaba la presión atmosférica en el Oeste de la Península Ibérica, adonde se extendía el anticiclón de las Azores. Como era natural, seguía el temporal; pero ya á la entrada de la noche había indicios seguros de un nuevo movimiento. Así, á las nueve y veinte minutos de la misma, transmitimos el telegrama que á continuación aparece: «Viene una nueva perturbación con vientos del NO.»

Llovía en abundancia por este tiempo (79 mm. en 24 horas), pero la fuerza de la corriente inferior no llegaba á moderada.

A la mañana siguiente, 23, aparecía formado un centro secundario en el golfo de Gascuña, adquiriendo nuevamente fuerzas el viento del NO., y lloviendo, como en los días precedentes, abundantemente (80 mm. en 24 horas).

Permanecía sensiblemente igual la depresión del golfo de Génova, mientras que profundizaba la de las Islas Británicas, extendiéndose á su vez á la Islandia, donde se registraba la mínima barométrica de milímetros 737,6 en Reykjavik.

En la nota diaria, á las ocho y diez minutos de la mañana, decíamos: «Aun continuará el mal tiempo.»

Levantó el tiempo para la mañana del 24, y persistió la bonanza hasta el 29 inclusive, en que aparecían dos centros de depresiones relativas; ambos situados en el golfo de Génova y entre las Canarias y Madera, llevaban un nivel aproximadamente igual (763 mm.), en tanto que el anticiclón se extendía del Cantábrico al Océano (773 mm.)

—Transcurrió este día algo lluvioso, y ya á las seis de la tarde notábamos la influencia de una nueva perturbación, dando á la misma hora un primer aviso concebido en estos términos: «El viento del NO. tomará alguna fuerza.»

El siguiente día 30, á las diez y cuarenta y cinco minutos, se transmitía desde este Observatorio al Cantábrico un segundo aviso que decía: «La perturbación anunciada ayer tarde, tendrá importancia. Soplará con fuerza el NO.»

La causa de esta perturbación la encontramos en un centro ciclónico que aparecía en la misma mañana sobre el mar del Norte (Griz-

Nez, 756,7), cuyo nivel profundizó notablemente durante el día, señalándose con una altura barométrica de 737,4 mm., en Utrecht, á las seis de la tarde, perturbándose así, considerablemente el Cantábrico desde la misma tarde; á consecuencia de los vientos muy fuertes del NO. á que dió lugar. A su vez, descendió también la presión en el Mediterráneo (Niza, 755,7 mm.), cuyo movimiento ocasionó vientos fuertes y muy fuertes del cuarto cuadrante en aquella región, conforme con nuestro aviso transmitido al Observatorio del Ebro, á igual hora que al Cantábrico; decía así: «La perturbación indicada tendrá importancia en el Mediterráneo.»

PEDRO DE ORCOLAGA.

Observatorio Meteorológico de Igeldo, Octubre de 1911.

* * *

Estudios acerca de las corrientes del Cantábrico.

INFORME

referente al lanzamiento de flotadores, llevado á efecto por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, el día 21 de Diciembre de 1910, según acuerdo de su Junta Directiva, del 21 de Noviembre próximo pasado.

Habiendo mejorado el estado del mar, la Comisión Delegada de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, dispuso, que el día 21 del corriente mes de Diciembre, se llevase á efecto el lanzamiento de flotadores destinados al estudio de las corrientes marinas en este saco del Cantábrico.

En cumplimiento de dicha resolución, el miércoles 21 del corriente mes, á las cinco de la mañana, se congregaron en este puerto, á bordo del vapor *Mamelena* núm. 4, especialmente fletado por la Sociedad de Oceanografía, los señores siguientes:

Como Delegado de la Comandancia Militar de Marina en San Sebastián, el capitán del puerto de Pasajes, D. Francisco Núñez; como Delegados de la Sociedad, los señores Etienne, Bertrand, D. Fernando Molina y D. Modesto del Valle Lersundi, y como agregado, el capitán inspector de la flota *Mamelena* D. Manuel Gamecho.

El sistema de flotador escogido por la Comisión ha sido botellas fuertes y de forma alargada; cada una de ellas llevaba como lastre, arena de mar fina y secada al horno, dispuesta de modo tal, que luego de inmersa, únicamente sobresale del nivel del agua, la parte superior del

cuello de la botella, habiéndose efectuado las experiencias en un cubo conteniendo agua de mar de una densidad de 1.026.

El encorchedo fué objeto de un cuidado especial; primeramente, los corchos, de excelente calidad, fueron puestos á remojo durante varias horas en una solución sublimada, después fueron introducidos con una máquina especial para encorchar las botellas de champagne. Dicha máquina fué reglada en forma tal, que después de forzar el corcho en la botella, quedaba éste un centímetro más bajo que la parte superior del cuello de la botella. El hueco resultante después de ésta operación se llenó con yeso de modelar, y por fin, el conjunto del cuello y del yeso quedó recubierto con una cápsula metálica de estaño pintada de rojo.

Cada botella ostentaba exteriormente el mismo número de orden que el documento y sobre contenido en el interior. Dicho documento redactado en español, francés e inglés, según el modelo adjunto, podía leerse desde el exterior.

La salida de San Sebastián tuvo lugar el miércoles 21 de Diciembre de 1910, á las cinco cincuenta de la madrugada, con viento N E., mar movida, temperatura máxima 8 y barómetro 768 mm.

Los lanzamientos se verificaron en la forma y hora siguientes :

6 h. 19	distancia	5 millas N. 10 O. del númer.	1 al 5
6 » 50	—	10	6 » 10
7 » 22	—	15	11 » 15
7 » 54	—	20	16 » 20
8 » 30	—	25	21 » 25
9 » 02	—	30	26 » 30
9 » 32	—	35	31 » 35
10 » 04	—	40	36 » 40
10 » 35	—	45	41 » 45
11 » 08	—	50	46 » 50
11 » 42	—	55	51 » 55
12 » 15	—	60	56 » 60
12 » 47	—	65	61 » 65
13 » 22	—	70	66 » 70
13 » 55	—	75	71 » 75
14 » 28	—	80	76 » 80
15 » 02	—	85	81 » 85
15 » 36	—	90	86 » 90
16 » 09	—	95	91 » 100
16 » 41	—	100	101 al 110
17 » 15	—	105	111 » 120
17 » 44	—	110	121 » 150

Efectuado este último lanzamiento, cambiamos de dirección tomando rumbo á San Sebastián, donde llegamos con mar fuerte, hoy jueves 22 del corriente á las 7 de la mañana, dando así por terminada la honrosa misión que nos había sido encomendada por la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa.

Unicamente nos resta ahora esperar el resultado de este primer lanzamiento de flotadores, que no dudamos será altamente útil y beneficioso para la ciencia, la pesca marítima y la navegación.

A bordo del *Mamelena* núm. 4 en San Sebastián, veintidós de Diciembre de mil novecientos diez.— El Vocal Delegado de la S. O. G., Ponente, *E. Bertrand*; El Delegado de la Comandancia de Marina, *Francisco Núñez*; Los Delegados de la S. O. G., *A. M. del Valle*, *Fernando Molina*; El Agregado, *Manuel Gamecho*.

INFORME

acerca del segundo lanzamiento de flotadores, efectuado por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, el día 19 de Junio corriente, según acuerdo de su Junta Directiva de 20 de Marzo próximo pasado, á propuesta del presidente Sr. Marqués de Seoane y de Alhama.

Después de tres meses de espera debido al mal estado del mar, y habiendo fracasado en el interin, por fuerza mayor, tres expediciones que se intentaron llevar á efecto en 29 de Abril, en 3 y 10 de Junio corriente, tuvo lugar al fin, en 19 del presente mes, el segundo lanzamiento de flotadores acordado por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, en su sesión de 20 de Marzo último.

En la proyectada expedición del día 29 de Abril, era de tomar parte en unión con la Comisión Especial de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, el reputado marinófilo Sr. Dr. James Woolonghan, Cónsul de Mónaco en Burdeos y Administrador de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, quien llegó exprofeso de la capital de la Gironde.

La presencia del Dr. Woolonghan en San Sebastián, fué muy útil para la Ciencia Oceanográfica, pues se le rogó y dió en el Instituto General y Técnico, una notable conferencia presidida por el señor Comandante Militar de Marina, acerca de las Corrientes, Meteorología y Geología en el Cantábrico, que gustó en extremo,

El precitado día 19 de Junio corriente, á las cinco de la mañana, se

congregaron en el muelle de esta Ciudad de San Sebastián, en unión del señor Teniente de navío D. Francisco Núñez, los socios de la Oceanográfica de Guipúzcoa, D. Esteban Bertrand, D. Modesto del Valle Lersundi, D. José Lluch y el Capitán-Inspector de la flotilla de pesca *Mameleña*, D. Manuel Gamecho.

La Comisión iba presidida por el precitado señor Teniente de navío, D. Francisco Núñez, Capitan del Puerto de Pasajes y Delegado del señor Comandante Militar de Marina de San Sebastián.

Para los flotadores de superficie, el sistema empleado esta vez, ha sido el mismo que el del primer lanzamiento, del 21 de Diciembre de 1910.

Pero como en el presente segundo lanzamiento, se han arrojado 100 flotadores entre dos aguas, el modelo fué combinado del modo siguiente:

Una botella de champagne de un modelo muy fuerte, fué calibrada con arena seca hasta hundirse. En ella se introdujo el documento. Después se encorchoó con mucho esmero, se preparó un disco de corcho pintado de encarnado, que fué unido á la botella por medio de un bramante alquitranado, de seis metros de largo. Por este procedimiento, el corcho, que es bastante aparente, ofrece muy poca resistencia al viento; y la botella, encontrándose á seis metros de profundidad, se halla fuera de la acción de las corrientes superficiales que podrían ocasionar los vientos.

De este modo, pensamos por este lanzamiento, darnos cuenta exacta de la dirección de las corrientes, tanto superficiales como de fondo, habiéndose arrojado en los mismos puntos, cantidades iguales de flotadores de superficie y de fondo.

El primer lanzamiento de éstos y segunda expedición, se efectuó en la forma siguiente:

Salida a las siete y diez de la mañana con viento NO. muy fuerte, mar muy movida, situación atmosférica que ya el día anterior 18, á las siete y quince de la mañana, había pronosticado el Observatorio de Igeldo. Llegada a las 20 millas, á las nueve y cuarenta y cinco :

9 h. 45	distancia	20	millas	N. 30 O. del númer.	151	al	155
»	»	»	—	»	—	—	252 » 255
10	»	25	—	25	—	—	157 » 160
»	»	»	—	»	—	—	256 » 260
11	»	2	—	30	—	—	161 » 165
»	»	»	—	»	—	—	261 » 265

11	»	42	distancia 35 millas N. 30 O. del númer.	166	»	170
»	»	»	»	—	—	266 » 270
12	»	20	40	—	—	171 » 175
»	»	»	»	—	—	271 » 275
I	»	—	45	—	—	176 » 180
»	»	—	»	—	—	276 » 280
I	»	37	—	50	—	181 » 185
»	»	—	»	—	—	281 » 285
2	»	15	—	55	—	186 » 190
»	»	—	»	—	—	286 » 290
2	»	53	—	60	—	191 » 195
»	»	—	»	—	—	291 » 295
3	»	30	—	65	—	196 » 200
»	»	—	»	—	—	296 » 300
4	»	9	—	70	—	201 » 205
»	»	—	»	—	—	301 » 305
4	»	17	—	75	—	206 » 210
»	»	—	»	—	—	306 » 310
5	»	27	—	80	—	211 » 218
»	»	—	»	—	—	311 » 318
6	»	4	—	85	—	219 » 228
»	»	—	»	—	—	319 » 328
6	»	43	—	90	—	229 » 238
»	»	—	»	—	—	329 » 338
7	»	25	—	95	—	239 » 250 y 156
»	»	—	»	—	—	339 » 350

Los números del 151 á 250, son flotadores de superficie, y los números de 252 al 350, son de medio fondo.

Después de este último lanzamiento, tomamos la decisión, en vista del imponente estado del mar, de arrojar las últimas botellas restantes, tomando acto seguido rumbo para regresar á San Sebastián á las diecinueve y veinticinco minutos, trás haber llegado á las noventa y cinco millas, no habiéndose podido alcanzar con sentimiento, las ciento veinte millas proyectadas, por imposición de fuerza mayor.

En San Sebastián entramos el 20 de Junio, á las seis de la mañana, dando por terminada la misión que nos había sido encomendada por la Junta Directiva.

Unicamente nos resta ahora esperar el resultado de este segundo lanzamiento, que vendrá á corroborar el realizado en 21 de Diciembre de 1910.

A bordo del *Mamelena* númer. 10, en San Sebastián á veinte de Junio de mil novecientos once.—El Vocal Delegado de la S. O. G., Ponen-

te, *E. Bertrand*; El Delegado de la Comandancia de Marina, *Francisco Núñez*; Los Delegados de la S. O. G., *J. Lluch Gutiérrez, A. M. del Valle*; El Agregado, *Manuel Gamecho*.

* * *

Leyes de la circulación atmosférica EN EL CANTÁBRICO

La lectura de los fenómenos atmosféricos puede hacerse vertical y horizontalmente. La lectura horizontal es la que casi únicamente se utiliza, pues la vertical apenas es conocida entre los meteorólogos. La lectura horizontal se verifica, en cuanto los datos recogidos por medio de una red telegráfica en una región mayor ó menor, y utilizados para escribir, por decirlo así, una página que diga el número, valor, formas y combinación de los fenómenos correspondientes á aquella región, son vistos analítica y sintéticamente.

La lectura vertical, conocida en el mundo acaso solamente por una docena (1) de meteorólogos, se efectúa en cuanto los fenómenos atmosféricos son conocidos verticalmente. O, en otros términos, la lectura vertical consiste en que el meteorólogo descubre y ve lo que sucede en las diversas capas atmosféricas que se mueven en el horizonte que tiene á su vista.

La lectura vertical de los fenómenos atmosféricos verificada por medio de globos cautivos, nada ó muy pocos servicios presta á la meteorología dinámica. La temperatura, la presión atmosférica, la humedad, etc., tal como son apreciadas por ese medio, son una distracción científica, pero *distracción*. El secreto está en conocer las corrientes atmosféricas á diferentes y *conocidas* alturas, y la tendencia de éstas, y en conocer todo esto sin necesidad de aparatos. Además de esto, se puede conocer hasta la temperatura de ciertas regiones, sin aparato alguno.

Todo el secreto, por fin, está en hacer esas observaciones con suma prontitud y todas las veces que sean necesarias; en combinar los resultados con la presión barométrica considerada en su altura, en sus movimientos, en la forma y tendencia de éstos, y en la comparación de los movimientos barométricos entre sí. Aquí, como queda expresado, sólo trataré de las leyes de la circulación de las corrientes atmosféricas.

(1) Cuando he dicho que la lectura vertical es acaso tan sólo de una docena de meteorólogos conocida, quiero manifestar la ignorancia que reina en esta materia, y cuán pocos son los meteorólogos que saben utilizarse de este precioso secreto.

He intitulado este artículo con la expresión «Leyes de la circulación atmosférica en el Cantábrico». Mas debo advertir aquí que esas leyes reinan, por lo menos, en la mitad Norte de España y mitad Sur de Francia.

Hecha esta digresión, voy á expresar las leyes:

1.^a ley. Toda vez que el barómetro está muy alto al NE. de cualquier punto del Cantábrico, y el barómetro señale por lo menos 770 milímetros sobre el nivel del mar, en el lugar del observador, las *corrientes superiores, representadas por los cirrus*, vendrán próximamente moviéndose de NE. á SO., si el barómetro baja hacia las Azores, de manera que pueda provocar en las regiones inferiores corrientes de atracción.

La misma ley expresada de esta otra manera: Toda vez que estando las regiones del NE. del Observador bajo un régimen anticiclónico con presiones superiores á las del lugar del Observador, y hallándose este lugar en el borde del anticiclón, se presenta un movimiento ciclónico por el paraje de las Azores, las corrientes superiores, reveladas por los cirrus, se dirigirán al lugar del Observador, moviéndose, como se ha dicho, próximamente de NE. á SO.

2.^a ley. Toda vez que las presiones ciclónicas se extiendan de las Azores a las Islas Británicas, y el lugar del Observador se encuentre en el borde del anticiclón, y dentro de los 770 mm., las corrientes superiores, representadas ó reveladas por los cirrus, vendrán del occidente, de hacia el O., si al E. se encuentra una depresión que influya en los parajes del Observador.

3.^a ley, relativa de la primera :

Cuando, hallándose un anticiclón al NE. del Observador, viene una depresión de hacia las Azores, y ésta continúa moviéndose de O. á E., y llega al N. del Golfo de Gascuña, las corrientes superiores observarán esta ley :

El primer día, ó mejor dicho, los primeros cirrus que aparezcan, vendrán de hacia el NE.; el segundo día de hacia el NO.; el tercero, de hacia el O. ó SO., hasta que los cirrostratus bajos, ó quizá los altostratus solos, sin que exista ningún cirrus, se dirijan en dirección contraria á la que trajeron los primeros cirrus provocados por el ciclón de hacia las Azores. Si tomamos como lado fijo la dirección NE. - SO. de los primeros cirrus, la rapidez con que los ángulos que forme con las líneas que tracen los cirrostratus, etc., durante el día ó días siguientes, está en proporción directa de la velocidad con que de O. á E. se traslada

el ciclón. Cuando digo de O. á E., no quiero significar que esta dirección sea necesaria, no; de la misma manera se cumple esta ley cuando el centro ciclónico sube ALGO hacia las altas latitudes, como de O. S. O. á E. N. E.

Ahí es menester tener presente que, cuando se forma en el Cantábrico un mínimo secundario, no ha lugar esta ley.

Aquí no voy á tocar el punto referente á otras leyes, porque las unas son las mismas que en los ciclones tropicales se observan, y porque las otras piden una exposición que resultaría complicadísima, y piden un trabajo completo, que no es de un artículo.

Es de advertir aquí que, para presentar razonablemente la realización de estas leyes, es absolutamente necesario conocer exactamente las nubes, y distinguir exactísimamente sus alturas relativas. Sin esto no hay nada, y, sin embargo, nada más común que esta ignorancia entre los meteorólogos, y, sobre esta ignorancia, y á su sombra, y á expensas de la nulidad de las tablas netélicas, reina la confusión más grande acerca de las nubes. Por esta causa presento aquí mis estudios acerca de las nubes.

Victima de ciertas preocupaciones, el estudio de las nubes está bastante postergado; á la sequedad de las teorías antiguas, ha seguido el vanidoso desprecio de lo más fecundo de las bases meteorológicas: las corrientes atmosféricas reveladas por las nubes.

Las nubes presentan ancho campo á las investigaciones; en él puede profundizar el entendimiento, explayarse la imaginación. Quien en la leve arena ve amansarse las furias de una ola y admira la sabiduría de Dios, no debe despreciar las preciosidades que en las pasajeras nubes nos revela. Quien desprecia el estudio de las nubes, no tiene entendimiento de pensador, ni imaginación de naturalista. Quien con frialdad contempla una masa de cúmulo-cirrus, puede estar seguro de que poco ó nada le ha de deber la Meteorología.

Para proceder con orden en esta materia, pondré en primer lugar las tablas de Abercrombi é Hildebrandsson y Weilbach.

ABERCROMBI É HILDEBRANDSSON.—*Cirrus, Cirro-cúmulus, Cirro-stratus, Strato-cirrus ó altos-stratus, Nimbus, Cúmulus, Cúmulo-nimbus, Stratus.*

WEILBACH.—*Cirrus, Cirro-cúmulus, Cirro-stratus A, Cirro-stratus B ó cirro-pallium, Parties-nimbus, Cúmulus simple, Cúmulus compuesto, Cúmulo-nimbus, Nébula sublata.*

Tomando como base los estudios hechos en el Cantábrico, parte

de España, de Francia, en Méjico, y, en ambas travesías, por el Atlántico, presento esta otra tabla.

Respecto del Alto Méjico, he de manifestar que, estando aquellas regiones á más de 2.000 metros, no existen más que dos stratus: los altos y los siguientes.

Pero en el bajo Méjico la distribución de las clases de nubes es como se observa aquí y en las regiones que he señalado.

Cirrus A, Cirrus B, Cirro-stratus, Cirro-cúmulus, Cúmulo-cirrus A, Cúmulo-cirrus B, Alto-stratus (alto-stratu-cúmulus), Alto-stratus-subalternos, Cúmulus segundos ó medios, Stratus segundos subalternos (Strato-cúmulus), cúmulus inferiores, Nimbus, Nébula sublata, Nébula inferior.

Para la mejor inteligencia de esta materia, me esforzré en presentar la cuestión con la claridad y suficiencia que me sean posibles. Antes de abordar la cuestión, sera bueno manifestar su estado, para que aparezca claramente la gran dificultad que hay en el conocimiento exacto de las diversas clases de nubes.

Cosa es que debe saberse por todos los que á la Meteorología se dedican, la relativa á la confusión que en las tablas clasificativas de las nubes se encuentra.

Autores hay que, partiendo de la base de que los nimbus son nubes de lluvia, aplican esta denominación casi a toda clase de nubes, sobre todo, como ordinariamente sucede, si son grisaceas ó obscuras, y las ponen á grandes alturas, confundiendo así, en una misma nomenclatura, nubes tan marcadamente distintas como son los alto-stratus, stratus medios y nimbus. Tampoco ha faltado autor para confundir los strato-cirrus tempestuosos con los nimbus.

He aquí las bases de la clasificación :

Éstas son la altura, la forma y el estado del agua de que constan las nubes, en cuanto ésta, sea agua en estado de liquidez ó solidificada, aparezca en cristalitos de hielo.

Extrañará, quizá, á alguno, que aparezca como la primera de las bases, la que parece debiera ser la última, por ser relativa, y ocupe el último lugar la que sobre todas debiera ser preferida. Pero si considermos detenidamente, la altura se nos presentará como la base más diversificadora.

Los cristalitos de hielo son comunes, siempre y en todos los países, á los cirrus y cirro-stratus; en las regiones polares, durante los grandes fríos, ese estado es también común á toda clase de nubes,

desde los cirrus hasta las nieblas que se arrastran sobre los mares congelados y cubiertos de nieve.

La forma es también común á los cirrus y cirro-stratus, á los stratus primeros, segundos y últimos; pero la altura no; diez mil metros de altura no es igual á ninguna otra; sólo es igual á sí misma.

Por esta razón, aunque la forma y el estado del agua ponga en una misma clase á los cirrus y á los cirro-stratus, la altura vendrá á separarlos y clasificarlos, como requiere la materia.

Atendida la altura, resulta el orden que cada clase de nubes ocupa en la atmósfera, y así, la tabla que presento, está basada estrictamente en las alturas correspondientes. Considerada la forma, tendremos el grupo de los cirrus y cirro-stratus, stratus y cúmulus, quedando para los nimbus y las nieblas un tercer lugar. Por razón del estado de hielo, atendida la generalidad de las regiones del globo, se nos presentan los cirrus y los cirro-stratus.

Para terminar este artículo, me veo obligado á manifestar varias dificultades: la de los que creen conocer *todo* en el terreno de la nomenclatura, y la de los que *desprecian* esta base de la Meteorología.

Los primeros, como he indicado ya, se confunden.

Los segundos, como no penetran el secreto que las nubes encierran, se ven privados de uno de los medios que tenemos á nuestra disposición para el conocimiento de los movimientos atmosféricos.

Aquí encuentro un buen punto de reposo para los *estacionarios*; pero no creo que ha de ser muy agradable á nuestros venideros.

Hemos de descansar, no cuando alcancemos el *desideratum* nuestro, sino cuando veamos lo que *falta ver*, porque no cabe *desideratum* en concreto de lo que ignoramos.

JUAN MIGUEL ORCOLAGA, Pbro.

Observatorio Meteorológico de Igueldo, Octubre de 1911.

* * *

La pesca de altura y las lanchas de vapor.

DESTRUCCIÓN DE LA CRÍA DEL PESCADO

Hoy en día la pesca está considerada como uno de los factores importantes en la vida social del hombre, y así como anteriormente el consumo de pescado se limitaba á la gente que habitaba las costas, ya en los tiempos actuales se transporta pescado a las provincias del interior, haciéndose su alimentación casi necesaria.

La destrucción que se ha operado en las especies marítimas, cerca de las costas de los países civilizados, ha sido muy grande á pesar de su gran fecundidad, y esa destrucción se extiende á los pescados costeros que viven entre las rocas, así como á los crustáceos, moluscos, etc.

La cría de estos pescados en las costas se presenta á flor de agua formando inmensos ejércitos, y los fondos de las mismas, cubiertos por exhuberante vegetación de algas, anidan, por decirlo así, las larvas y alvéolos de estas especies marítimas.

El deseo constante de los pescadores, de coger mucha pesca para satisfacer la incesante demanda del mercado, hace que empleen procedimientos para exterminar esta cría que, de ser respetada, podría á la larga producir mucho más, pues las redes que se usan en las costas y embocaduras de ríos, destruyen esa cría en cantidades grandisimas.

Puede calcularse que, desde 50 años á esti parte, las costas que bordean el Continente Europeo estin siendo tan castigadas, que la pesca está gravemente comprometida.

Es muy difícil determinar exactamente la importancia relativa de esta destrucción, aunque, sin embargo, desde el año 1889 al 1895 el vapor *Garland*, costeado por el Comité de Pescas de Escocia, ha estado estudiando detenidamente las aguas del Golfo de Forth y, después de pacientes investigaciones, ha demostrado un empobrecimiento de pesca en los fondos del mismo.

* * *

Se nota cierta crisis periódica en la pesca de la sardina y en los demás pescados. En las ostras, ya su desaparición hubiera sido completa á no ser por la ostricultura que cuida de ellas artificialmente, y otras especies, como el arenque y el atún, por leyes naturales en sus emigraciones periódicas desaparecen, y de esta manera se resguardan de su captura.

Por lo tanto, las Sociedades de Oceanografía, el Estado y las Diputaciones, debian poner mucho cuidado en hacer observar las leyes de pesca, para de esta manera proteger esa cría cuya desaparición por miles hace sentir sus efectos, tanto á la clase pescadora como á la gente en el interior de la nación, pues está demostrado que la sobreproducción de pescado hace abaratar los demás alimentos y sólo esta protección bastaría casi para la resolución de graves problemas sociológicos.

La falta de pesca en las costas obliga á los pescadores á alejarse del litoral y trabajar mar adentro, para lo cual tienen que transformar com-

pletamente tanto su material, costumbres y existencia. Así la frágil lancha que para la costa servía al pescador, yá para para pesca de altura es peligrosa. Necesitan por lo tanto construir embarcaciones mayores que tengan, ó bien motores, ó bien aparejos de velas. En el mar del Norte, donde la pesca de altura es intensiva, las embarcaciones que se emplean llegan á tener de 200 á 300 toneladas, y de consiguiente, el vapor es el único agente, tanto de propulsión como para maniobra.

Estos vapores remolcan tras de sí una red en forma de bolsa, en la que depositan la pesca que ha podido obtenerse.

Las tripulaciones llevan una vida diferente de la del pescador de lancha, pues unos son marinos y otros mecánicos, teniendo un salario fijo. Muchos de estos marinos permanecen á bordo de sus barcos semanas y hasta meses enteros sin pisar tierra, no teniendo alrededor de ellos más que el horizonte y el mar. Están expuestos á mil peripecias de abordajes, nieblas y temporales, recibiendo por lo tanto una educación náutica muy superior á los demás pescadores costeros.

Esta pesca de altura se halla en su completo apogeo en las costas de Europa, Asia y América. En el mar del Norte, canal de la Mancha, golfo de San Lorenzo, en el mar de Behring y la mar de Okhotsk, hay todavía inmensas superficies en donde seguramente existirán pescas desconocidas hasta hoy en dia, y estos mares serán mejor descubiertos para la pesca que el Mediterráneo, que por sus insondables fondos, aguas calientes y topografía abrupta, se hace muy difícil la pesca.

En Inglaterra se calcula que en el puerto de Hull habrá matriculados 1.000 vapores pesqueros, y es tal la importancia del tráfico de pescado, que hay una red de ferrocarriles rápidos para el transporte del pescado á Londres, Liverpool....

Las flotas que salen de Hull están sometidas á una disciplina militar, á cuyo efecto hay unos patronos llamados almirantes que dirigen los movimientos de los barcos que se les han encomendado,

Como el tiempo que quedan estas embarcaciones en alta mar es de 8 semanas, hay barcos comerciantes que se acercan a ellos para la venta de tabaco y aguardiente, hasta tal punto, que se ha tenido que decretar una ley sobre esas tabernas flotantes.

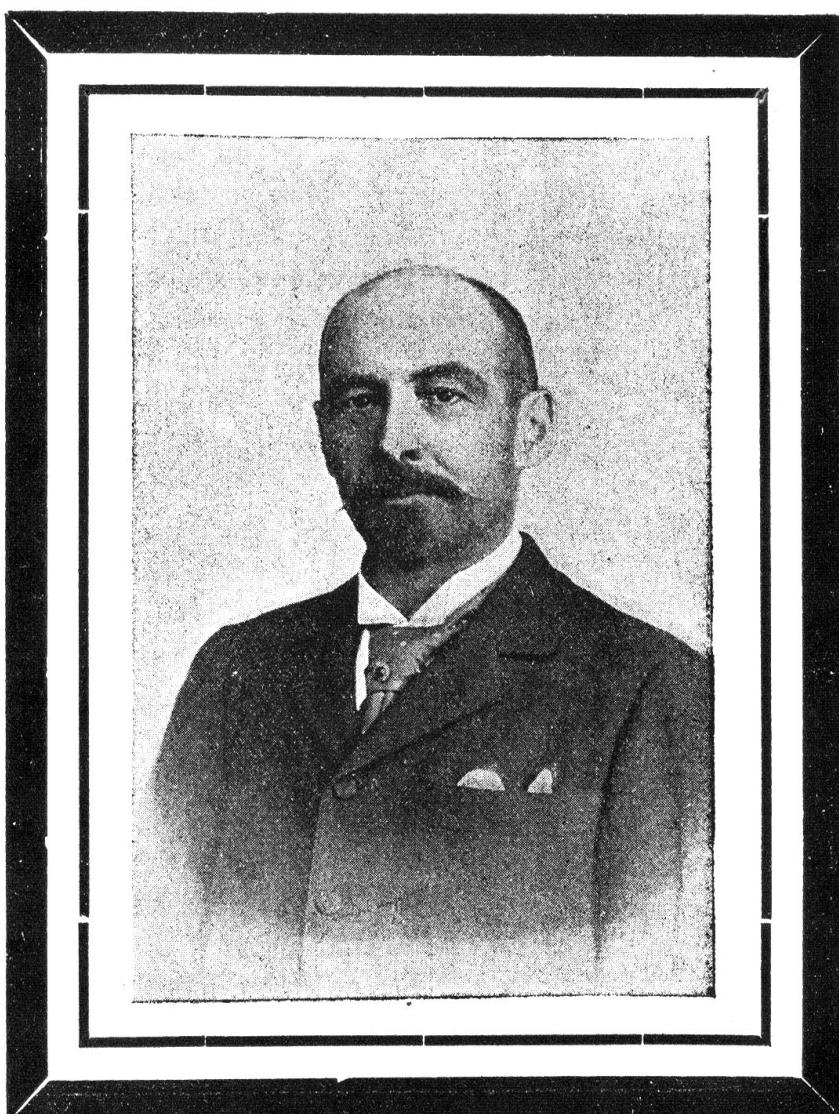
Grunslay es otro puerto cerca de Hull y entre los dos sostienen unos 1.500 vapores pesqueros. Esto demostrará la importancia grandísima de esta industria pesquera.

JOSÉ DE GOROSTIDI

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXV · SAN SEBASTIÁN 15 DE NOVIEMBRE DE 1911 · N.º 1044



Antonio Peña eta Goñi jauna.

† 1896^{ko} AZAROA-REN 13^{AN}

Antonio Peña eta Goñi jauna.

ILL ZAN 1896-KO AZAROA-REN 13-AN

R. I. P.

EUSKAL-errian sortu dan ereslaririk bikañenetakoa, izan da Donostiko seme argidotar au.

Ez zituben oraindik ogeita bost urte izango, eta eresiatzaz eman zituben iritziak aintzakotzat artzen ziran, ez Espanian bakarrik, baizik baita Prantziyan eta Italiyan ere.

Gai ortan idazki gain-gañekoak argitaratu zituben, eta ayen artian «Las obras de Verdi», «Impresiones musicales», «Arte y patriotismo», «Gayarre y Massini», «Barbieri y Gounod» izendatuak, eta beste zenbait geyago. Alde danetan gogo aundiz irakurtzen ziran Peña eta Goñi-ren lan guziak.

Barbieri-k, itzaldi gogoangarri batian, goyeneko malletara jaso zuben donostiar ospatzu onen izen naigarria; eta gizon jakintzu guztien iritzian, orduan ziran ereslarien artean argi eta azkarrenekotzat zeukaten.

Egin zituben eresi mordoska bat, eta oyetatik euskal egiterakuak «Donostia», «Pepita», «Viva Hernani» eta ainbeste aldiz Euskal-errian entzuten dan «Baskonia» zoragarria.

Gure lur-maita-ren zale aundia zan eta Donostia maite zuben,.... egiyazko donostiarak bakarrik maite lezateken bezela.

1890-ko Uztaila-ren 28-an Billarreal-ko urian, Iparragi-ren talluntza agertzerakuan egiñ zuben itzaldi gogoangarrian, adierazi zuben gallanki zer naitazun pizkor eta sutsua ziyon Euskal-erria-ri.

Bere eriyotza-ko urte mugan aurkestatzen diogu oroipen au, Arzak zanak «¡Iruchulo-ko enara!» deitu ziyon donostiar argidotarra-ri.

EUSKAL-ERRIA

Adiciones al Nobiliario de Lizaso.

CAPÍTULO LXXXI

De la Casa solar de Gurmendi, en jurisdicción de la villa de Zarauz

Número 4.

D. Alberto de Zuaznabar y Gurmendi, Señor de la Casa solar de Irazusta y de su Mayorazgo, en Alegría, Poseedor del vínculo de Zuaznabar, que heredó de su padre, sucedió por muerte de su tío D. Martín de Gurmendi en esta Casa solar y sus tres Mayorazgos y en el derecho de presentación, de la serora de la hermita de San Martín de Urreta en Zarauz; era hijo legítimo del Capitán D. Alberto de Zuaznabar, bautizado en la iglesia parroquial de San Vicente, en la ciudad de San Sebastián, el 12 de Diciembre de 1638, y de D.^a Clara Jacinta de Gurmendi de Irazusta; nieto por línea paterna del Capitán D. Juan de Zuaznabar y Sarobe, bautizado el 2 de Septiembre de 1591 en dicha iglesia, y de D.^a María Gómez de Acosta; sirvió el Capitán D. Juan de Zuaznabar en la Real Armada combatiendo en navíos propios y á sus expensas durante muchos años, por lo que S. M. el Rey D. Felipe III le honró el año 1623 con el nombramiento de Capitán de mar y guerra; en la certificación de sus servicios dada el 17 de Diciembre de 1638 por el Secretario Juan Bautista de Orbea, consta que sirvió en la entrada que hicieron las armas españolas en la provincia de Labort, del Reino de Francia, con el empleo de Almirante, y que retirado nuestro ejército á Fuenterrabía, cegó la Concha y puerto de San Juan de Luz y Soco, á pesar de la oposición que le hizo el enemigo desde la costa; á su llegada á San Sebas-

tián le fué encomendada la defensa del muelle de esta ciudad, y en la invasión de Guipúzcoa por las tropas francesas, fué nombrado Capitán y Teniente General de la Artillería de ella.

Contrajo matrimonio D. Alberto de Zuaznabar con D.^a Manuela Estefanía de Altuna, poseedora del Mayorazgo de su apellido, hija legítima del Licenciado D. Juan Bautista de Altuna, Abogado de los Reales Consejos, y de D.^a María de Olaberrieta, naturales el primero de la villa de Azpeitia y ella de San Sebastián; fueron su hijos legítimos :

1. D. Alberto de Zuaznabar, que murió sin dejar sucesión.
2. D.^a María Vicenta de Zuaznabar, que sucedió en la Casa.
3. D.^a María Manuela de Zuaznabar, que casó con D. José de Eraso Amézqueta, Señor del Palacio de Murguindueta, en el Reino de Navarra, Pariente mayor del bando de Oñaz, como poseedor de la Casa solar y Palacio de Amézqueta, Patrono de la iglesia parroquial de la villa de este nombre; murió sin dejar sucesión.
4. D.^a María Teresa de Zuaznabar.
5. D.^a María Agustina de Zuaznabar, que casó con D. José Joaquín de Soroa, Señor de la Casa solar de Saroe y su Mayorazgo, hijo legítimo de D. Ignacio de Soroa, Señor de Saroe, y de D.^a María Josefa Pérez de Isaba y Goriarán.

Número 5.

D.^a María Vicenta de Zuaznabar y Altuna, Señora de Gurmendi é Irazusta, Poseedora de todos los vínculos de sus padres, contrajo matrimonio con D. Alberto de Lardizábal, vecino de la villa de Amézqueta, de quien tuvo un hijo que falleció siendo de corta edad, y muerto D. Alberto, contrajo segundas nupcias con el Comendador D. Antonio de Portu, Coronel de los Reales Ejércitos, de quien no dejó sucesión.

Número 6.

D.^a María Teresa de Zuaznabar y Altuna, Señora de Gurmendi é Irazusta, por muerte sin dejar sucesión de su hermana mayor y haber fallecido anteriormente su hermana segunda sin dejarla tampoco, no contrajo matrimonio y murió el año 1808, habiendo fundado vínculo de todos sus bienes libres, llamando á suceder en él al Señor que fuere de Gurmendi.

Número 7.

D.^a María Josefa de Soroa y Zuaznábar, Señora del solar de Gurmendi y sus agregados, hija legítima de D. José Joaquín de Soroa, Señor de la Casa de Saroe, y de D.^a María Agustina de Zuaznabar y Altuna, contrajo matrimonio con su primo segundo D. José de Soroa y Lorea, Comandante General del Apostadero de Cavite, Gobernador General de las Islas Marianas, Capitán de navío de la Real Armada, hijo legítimo de D. Miguel de Soroa y Andueza y de D.^a Agustina de Lorea y Aguirre Landeta; de su sucesión se trata en el capítulo XLI de este tomo II en la Casa solar de Saroe, y es representante actual de ésta y de la de Gurmendi D. Victor López de Samaniego y Soroa, Coronel de Artillería.

NOTAS

Al número 1.

Simón de Gurmendi, Señor de este solar, contrajo matrimonio con D.^a María de Zarauz, hija del Dr. Juan Ortiz de Zarauz, fundador de la Casa y Mayorazgo de Doctorecoa (cuyo poseedor actual es D. Cesáreo de Aragón y Barrueta Aldamar, Marqués de Casa Torres), nieta de Juan Ortiz de Zarauz, segunda nieta de Fortuno de Zarauz el Mayorazgo, muerto heroicamente en la defensa de las murallas de Fuenterrabía el 12 de Mayo de 1476 y tercera nieta de Juan Ortiz de Zarauz y de D.^a María López de Gamboa, séptimos Señores conocidos de la Casa solar y Palacio de Zarauz, de Pariente mayor de Guipúzcoa, del bando de Gamboa (1); nacieron de este enlace :

1. Jorge de Gurmendi y Zarauz, Señor de este solar, que fundó Mayorazgo el 22 de Noviembre de 1605 ante Pedro del Puerto, Es-

(1) La Casa solar y Palacio de Zarauz, tuvo por armas primitivas tres matas de ortigas sobre ondas, y este escudo quizá sea el origen de las armas de esta provincia de Guipúzcoa, de la cual fueron Corregidores muchos de los Señores de aquel Palacio, y que según fué costumbre hasta hace pocos años, en ciertos cargos firmaron los oficios con las armas de su Casa, y para indicar que administraban justicia en nombre del Rey, pusieron encima de aquéllas la efigie del Monarca; esto parece comprobarse por los antiguos sellos de la provincia (anteriores á la concesión de los cañones hecha por la Reina D.^a Juana), en los cuales aparece el Rey sentado en un trono con una espada en la mano, y no encadenado como han afirmado algunos, y debajo de él tres matas, más bien que tres árboles, sobre ondas.

Por supuesto que no pasa todo esto de ser una suposición más que agregar á las muchas que corren respecto al origen del escudo de Guipúzcoa.

cribano del número de la villa de Guetaria, por el cual vinculó las Casas de Gurmendi, Ayerdi y Landervide y la casilla de Janechea; contraíó matrimonio con D.^a María Joanes de Amilibia, Señora de las Casas de Amilibia, Ilzolazábal é Inurriza, hija legítima de D. Domingo de Amilibia Barrenechea, Señor de las Casas de sus apellidos, y de D.^a Domenja de Lili Idiáquez, nieta por ésta de Juan Pérez de Lili Idiáquez, Señor de Lili y del Condado de Alacha en Sicilia, y de doña María Joanes de Zuazola, y segundo nieto por la misma línea, de Juan Pérez de Idiáquez, hijo de los Señores de la ilustre Casa de Idiaquez, en Azcoitia, y de D.^a Domenja de Lili, hermana y heredera de D. Enrique de Lili y Mendoza, Señor de Lili, Gobernador de Siracusa, primer Conde y Señor de la villa de Alacha, en Sicilia, General de los Ejércitos de D. Fernando, Príncipe de Aragón y Rey de Sicilia (después Fernando V de España llamado *el Católico*); fueron hijos de Jorge Gurmendi y D.^a María Joanes de Amilibia: Francisco de Gurmendi y Amilibia, Intérprete de lengua arábiga de S. M. y escritor mencionado por don Lópe de Isasti en su «Compendio Historial de Guipúzcoa», falleció sin dejar sucesión, en Madrid, donde otorgó testamento ante Juan de Velasco, Escribano, el 31 de Marzo de 1625; Joanes y Simón de Gurmendi y Amilibia, que no dejaron sucesión, y D.^a Francisca de Gurmendi y Amilibia, Señora de estas dos Casas y sus Mayorazgos, que casó con D. Francisco de Iceta, de quien tuvo un hijo que murió siendo niño.

2. Martín de Gurmendi y Zarauz pasó á San Sebastián, donde fundó Mayorazgo, vinculando sus casas principales en la calle de la Trinidad, y las de Buenechea y Michelena en las afueras de ella; contraíó matrimonio con Francisca de Caminos, el 27 de Abril de 1587; no fué Señor de Gurmendi, aunque como tal lo cita Lizaso.

3. Andrés de Gurmendi y Zarauz, que casó con la Señora de la Casa de Garicoechea, en la villa de Zarauz.

4. Joanes de Gurmendi y Zarauz, que en Micaela de Lizarza tuvo por hijo al Capitán Joanes de Gurmendi, Fundador en Zarauz el 31 de Noviembre de 1664 de las Obras Pías que llevan su nombre.

5. Felipe de Gurmendi y Zarauz, que casó con la Señora de la Casa de Echeveste, de quien dejó sucesión.

Al número 2.

1. D. Gregorio de Gurmendi y Caminos, Presbítero.
2. Tomás de Gurmendi y Caminos, que heredó el Mayorazgo fundado por su padre, y fué Señor de Gurmendi por el fallecimiento sin dejar sucesión de su prima hermana D.^a Francisca de Gurmendi y Amilibia; contrajo matrimonio con D.^a Clara de Irazusta, Señora de la Casa solar de Irazusta y su Mayorazgo, habiéndose otorgado escritura de Capitulación Matrimonial el 13 de Septiembre de 1633 ante Santiago de Tellería, Escribano del número de la Ciudad de San Sebastián.
3. D.^a María Gómez de Gurmendi y Caminos, que casó con Nicocomedes de Ormaechea.
4. D.^a Francisca de Gurmendi y Caminos, Religiosa en el Convento del Antiguo.
5. D. Martín de Gurmendi y Caminos, Regidor de San Sebastián en 1627.

D. Martín de Gurmendi y Zarauz, tuvo en Gracia de Subizar, al Capitán Juan de Gurmendi y Subizar, que casó con D.^a Mariana de Urretavizqui, hija de los Señores de la Casa solar de Urretavizcaya de Suso, sita en la villa de Gaunza, en quien tuvo á D. Jacinto de Gurmendi, Presbítero, á D. Bernardo de Gurmendi, Caballero de la Orden de Santiago, Maestre de Campo de los Reales Ejércitos, Gentil Hombre de la Cámara de S. M. el Rey D. Felipe IV, Fundador del tercer Mayorazgo de Gurmendi, que ordenó fuera unido al Señorío de esta Casa.

FERNANDO DEL VALLE



SEGURA-KO JAI-ALDIETAN

MATEO MUJIKA

*Aita Santubaren eleiz gizon argidotarra eta Bitoria-ko Apezpikoaren ondoko
Apaiz jaunak*

GIPUZKOA-KO DIPUTAZIO CHIT GOITUAREN AURRIAN EGINTAKO

SERMOYA

1911-KO AGORRAREN 24-AN

(Jarraiñena.)

II

JESUKRISTOREN ERLIJIUAK EZ DU INOR BEARTZEN

Uste ez nuben zaitasun gogorra datorkit, jaunak, nere bidera: ¿Zer?—diote gaurko gizonak—¿zer aurreratzen da naiz gizonen eta soziedadearen zañetan Jesukristoren espiritua chertatzen bada ere? ¿Ez alda egia erlijioaren aurrerapenari jarraitzen diola lurreko zoriontasunaren atzerapenak? ¿Ukatu al liteke gure erlijiuak beartutzen, pobretzen duan edo ez?....

Galdeera oyekiñ, mirezitzen naiz zerbait, kristauak. Erlijioaren lenengo lana zala uste nuben oraindaño, gizonak umillak, enak, garbiak, pazienzidunak, errukiorrak, santuak, karidadez beteak egitia,.... baña, ikusten danez, illunpean gabiltza. ¡Begira! ¡Kucha eta kofreak diruz beteak, poltsa, zakuko chartel edo billetez pustuak, mai ederra, ugaria eta piña, ondo jantzi, dotore ibilli, jauregi miragarietan bizi; eche ederrak jaso, lasa igaro egunak.... Jaungoikoaren serbitzaririk leyalenak, gizonik onenak, santuenak, zein diran ezagutzeko orra nun dauzkatzuten ezaungorririk onenak. Itzuli dira gauzak: aurrera, dirudunak bakarrik izango dira onraduak, eta *potsolo* eta gorputzez gizen daudenak, era berean izango dira senduenak anima-ko grazian. ¡Kontu ederra! Oyek diotenez, erriak, uriak eta naziuak, izan

nai badute zorionekuak eta doatsuak, burni-bide, telegrafo, telefono, itsas-ontzi, sutunpa eta beste oen antzeko mirariak eta aurrerapenak bereganatzia naikua dute.

Esaera oyekin ez gatoz ongi, jaunak; ori da, gauza guztietan lurrera begiratzea, baña gure erlijio santu ta maiteak pobretzen, beartutzen duala nere indar guziakin ukatuko det; eta erlijua lurreko-aurrerapenerako atzerapen aundia dala ere gogor ukatuko det. ¿Ex altzuan Jesukristo gure jaunak esan, bear bada : *Billa zañute lenengo Jaungoikoaren erreinua eta bere zuñetasuna, eta osagarriztat emango zaizkitzute gainerako gauzak?* (1).

¿Utsegin ote lezake Jaungoikoaren itzak? Gizonen esana omen da, Errregien itzak beti betetzen dirala; baña Jaungoikozko egia da, lenago erori eta purrukatuko dirala zerua eta lurra, Jaungoikoaren itza osatu gabe gelditu baño.

Alkarrekin ondo itorri litzke bada, kristauaren bizimodu santua eta bere zoriontasuna lurrean ere; erlijua, Eleiza Ama Santia, ez da izan beñere mundu ontako ondasun egizkoen etsaya; Eleizak, erlijiuak, nai duana da : ez ditzatela jaso beratu bear diran gauzak; ez ditzatela jechi igo bear diranak; anima izan dedilla gorputzaren nagusi; ez gorputza animarena; espiritu, eta espirituko emaitzak egon ditezela lenengo gradu edo maillan, gerokuetan, lurra, eta lurrezko gauzak; billa dezagula zerua, aberastasunak baño arreta aundiagorekin : *Spiritu ambulate* (2).

Gustatzen zaizka Eleizari, erlijioari, karrikak eta plazak eder-eder, zuzen-zuzen jarriak; baña geyago maite ditu errikoen arteko ordena, alkartasuna; ondo iruditzen zaizka bide zabalak, baña oraindikan obeto kristauen arreta birtuteko bidean; ez du debekatuko, noski, eche, eta jauregietako edertasuna, baña geyago billatu naidu eche barruko, aita, seme, familietako pakea eta poza; ez dizute galeraziko oñetakoetan lustre edo distia; baña, ¿ez alda obe, jaunak, biotzeko garbitasuna, animako distia?.....

¿Itz egiñ bear degu jakindearen gañean?..... Eleizak debekatzen du beti, gezurrezko jakinduria, Jaungoikoa-gandik urrutti dabilen jakindea; deadar egingo du, arrazoyarekin, esanaz : *jakiunde askok gizona Jaungoikoa-rengana alderatzen du; jakiunde guchik, Jaungoikoa-rengandik bereizten du.* (Bacon-ek Berulario-ri) berriz ta berriz esango digu Zerban-

(1) Math. VI, v. 33.

(2) Ad Gal. 5, 16.

tes argidotarrak ziona : *ikulluan dagon perla edo altistea bezela da erlijio gabeko jakinduria.*

Badakizute menturaz irakurtzen, eskribitzen, kontuak ateratzen. Adimentuko aurrerapenean egoki zaudete; baña anima aurrera ez badi-juia, ez da ezer aurreatzen. Pikaro, biurri bat, galgarriagua da gizon artean, bere antzoko beste gizon bat baño, onck eskolarik batere ez badu. Iztun ona bada, era berean, gaiztoa bada gizona; laster bazter guziak nastuko ditu, gaurko egunean berritzu askok egiten duten bezela (1).

Baña, jaunak, itz, egin nai bada jakiunde benetakoaren gañean, ja orduan! erlijioak, Eleiza Ama Santuak, liburuetan, sermoyetan, arrazoyetan, kondairetan, atzo, gaur, lenago eta oraiñ, adierazorik, agerturik dauka, ondo ta gezurtatzeko bildur gabe, Eleizaren etsayak gezur, kalumni edo salgaiztak barreatzen dituztela, esaten dutenecan Eleiza, erlijioa, eta bere gizonak, ez jakinak dirala, oso atzeraturik daudela munduko ezagueretan, illunpean bizi dirala.

Galde dezatela, nai badute, Eleizaren etsayak, nola begiratzen dituan gure erlijio maiteak, salerosiak, dinkin edo industriak; gaurko eguneko asmairo denak; ez ikaratu, kristauak, zeruko eta lurreko gauza on guziak bedeinkatzen ditu erlijioak.

Bedeinkatzen ditu gari soroak, urrezko gari ugariak emanditzaten; bedeinkatzen ditu nekazarien eskola edo ikastecheak; bedeinkatzen ditu burni bideak, eta meatzak, eta fabrikak; ez bakarrik, bide oyetan eta lantegi oyetan miñik iñork artu ez dezan, baita ere, oyek denak izan ditezen aberastasuna, eta *odola bezela* lurreko ontasun eta bizitzarentzat; bedeinkatzen ditu chimist-argidun ariak, Jaunak berak *autu ditualako sua eta ekaitzaren chimistak* bere itzaren mandatari; bere borondatearen morroi; bedeinkatzen ditu itsaz—ontsi—baporez berotuak. Jaungoikoak berak pistuak diralako su oyek, arako Jesus onak bere maitetasuncan gizonak berotzeko, zerutik ekarri zigun su Jaungoikozkoa, aldan lenena mundu guzian zabaldu dediñ; bedeinkatzen ditu *gurdi eta gizon egalariak*, igarle edo Profetarekin mintzatzeko Jaunaren izenian somatuak diralako: *Aizaren egoetan dijuan Jaun eta Jabearen izenian*; bedeinkatzen ditu adimentuko asmaizo guziak, jakiunde aurrerapenak; lan eta lantegi obetanduak, zergatikan, erlijio santuaren etsayak, nai badute eta naiz ez badute, *Jaungoikoa da jakiunde guzien Jauna* (2) eta argien *Aitagan-*

(1) D. Lyman Albot *Christian Union* deritzaion albistarian (1888-ko Azaroa-ren 22-an) «Paises católicos y protestantes» izendatutako irakurgayan aitatuba.

(2) *Quia Deus scientiarum Dominus est.* I Reg. 2. 3. Vid. Job. 37,16,

dik datoñ, eta berarengana biurten dira emaitz guziak, ondasun obetandu denak (1).

Izan ziran lenagoko denboretan ere, gaur bezela, egi oyek sinisten etzitzten erriak; aberasturik zeudelako arrotu ziran; utsi zuten alde batera justizia, zuzentasuna; farre-irriz ikusten zituzten Jaunak maite zituan erriai ematen zien zigorrak; zbaña, zer gertatu zan erri audi, sonatu, omen edo gloriaz betetako ayekin?..... ¡O jaunak! Jaungoikoa beti bizi da, illezkorra da, alderdi guziak agirian daude bere begientzat, ez dauka presarik, goiz edo berandu etorriko da bere eguna; orduan- che zigortuko ditu *era-erara* nazio eta erri pekatariak.

Entzun zazute egi onen arrazoya :

Aundiak, chit audiak, aberatsa, indartsua zan Tiro; ichasoetan nagusi, jende askoren agintari; Jaungoikoaren erriaren lazeri eta gaitzen gatik poztu zulako, *orregatik bakarrik*, Jaunaren itza jechi zan Ezekiel igarle edo Profetaren gana, eta Ezekiel-ek deadar egin zuan esanaz (2): *Jaungoiko Jaunak dio: Ona emen, ó Tiro; zure kontra naiñ; itsasoko ujolak puztu eta arroak alcha oi diran bezela, nik jasoko ditut zure kontra jende sall audiak* (v. 4). *Botako dituzte zure murruak, apurtuko dituzte zure torreak; aren autsa ere garbituko det, eta arri leun-leun baten eran utziko zaitut* (v. 6). *Labañaz ilko ditut soroan dauden zure alabak; eta jakingo dute Jauna ni naiñela* (v. 7). *Nik neronek ekarriko det ipar aldetik Nabukodonosor, Babilioniako erregia, erregien erregia, zaldi, gurdi, zaldun, martizdi, eta erri bikañ askorekiñ* (v. 11). *Lurreratuko ditut zure tallu ederrak* (v. 12). *Lapurtuko dituzte zure aberastasunak, ondatuko dituzte zure dendak; apurtuko dituzte zure eche ederrak eta botako dituzte ichasora, uren erdira, zure arriak, zurak, eta autsa bera* (v. 21). *Biurtuko zaitut eñerezera, eta iñango etñera; zure billa ibilliko dira eta eun da sekula arkituko etñera—dicit Dominus—; ala dio Jaun Zerukoak.*

Jaunaren esana, gertatu zan beriala chit egia zala.

Aundiak, sonatua zan Babilonia. Sci gurdi ibilli zitezkean uri arren murru gañean; bere jauregi eta echeak nauturretuak eguzkiak jotzean distiatzen zuten, berdin gabeak ziran ango loretegi zinzilizkakuak; Eufrates-ko ibaian an dijuaz nik estakit zenbat barku; zerura begira an daude astrologo edo izarjakintzuak; uri eder ura inguratzen zuan aizea inzensuaren usai eta lario gozoz lurrintzen dute sarritan.

(1) *Omne, datum optimum, et omne donum perfectum, desursum est; descendens à Patre lumenum.....*
Jac. I—17.

(2) *Ezekiel. Cap. XXVI. 1, v. 3.*

Baña, arrokeririk audienera irichi zanean, jechi zan bere gana Jaungoikoaren madarikaziua; turmoyaren antzera, aditzenda Isaias igarleak diona (1) : *Jauna eta bere asarreko tresnak, urrutitik datoñ lurra austutsera. Deadar egin, deadar, bada aldean da Jaunaren eguna..... eta Babilonia, arako erreinu artean sonatua, kaldeotarren uri arro-arroa, purrukatuia izango da, Jaunak Sodoma eta Gomorra purrukatu zituan bezela. Beñere geyago gizaldirik ez da biziko an; Arabiatarrak ez dute jarriko an dendarik; ezta ere artzayak artalde eta salecherik; oyen ordez larrabreak, dragoyak, sayeak juango dira eta biziko dira. Pozeko jauregietan chistu egingo dute ugemarrak; antziñako leku eder ayetan billatuko dira negarreñ bezela chioka dauden gau choriat.*

Ala esan, eta alaše izan. Zuazte aditzalleak, zuazte leku ayetara, eta anchen ikusiko dituzute ūagu-ūarrak, lusuak, eta arbiska bilutsaguak iñork iztu gabe, lusai aska beren kabietan; begira, begira nola daramazten arrastaka basa-chakurrak, Arbazes bizi izandu zan jauregiko gellarik ederrenera, basa mortuan ildako zaldi zarraren ezurrik; begira nola, Semiramis, Sardanapalo, eta beste askok aberastasunez, atsegintasunez bete zituzten lekuetan bertan, begira nola dagoan marroika, lasai eta estuasunik bage, leoi ikaragarriya, abere guzien buru eta erregia.

Ez aztu, jaunak, ez aztu; lurreko gauzak, erriak, eta gizonak, autsezko oñak dituzte; oñetan ikutu orduko lurrera dator. Pekatuak lurreratzen dituan bezela; justiziak, birtuteak bakarrik goratzen, jasotzen dituzte erriak (2). Jesukristoren espiritu, ontasunezko bizimodua, birtuteak, gure erlijio bedeinkatua, dira soziedadearen *odola*; odol ori, gizonen batzaneko zañ zañetan sartzen ez bada ondatuko dira erriak, gizonak; eriotza gure gaiñ degu. Bañan erlijua eta birtuteak maite baditugu beteko da guregan Jesukristoren agindea : *Billa zazute lenengo Jaungoikoaren erreinua, eta bere zurentazuna, eta osagarritzat emango zaizkitzute gañerako gauzak* (3).

(Amaituko da.)

(1) Isaias. Cap. XIV.

(2) Prov. XIV. V. 34.

(3) S. Math. VI. 33.

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

La advertencia cuarta es muy exacta. Y sumamente oportuna, y que enseña mucho la quinta, deshollinando espesas telarañas de dudas; pues muestra la índole y giro de los compuestos vascongados y el modo de conservar la raíz de las palabras. Y lo mismo la sexta, no siendo disputable que muchos terrenos puedan haber mudado de calidades, conservando el nombre las que tenían al bautizarlos. La séptima también con el ejemplo de Fuenterrabía y Moncayo, demuestran harto bien lo que se propone enseñar: y en Medina-Cœli y otros muchísimos pueblos superabundaban entre nosotros los dechados de esos nombres mixtos de dos diversas lenguas.

La octava, que tanto margen presta á las ideas de Vm. añadiendo á tanto número de voces una I al principio, que con tal claridad las deja significantes, no dejará de sufrir entre los eruditos su crítica, á menos que Vm. no lo dilucide más.

Es muy obvio que cada lengua termina los vocablos á su manera, y así la acusación que sobre esto hace Vm. á los clásicos Latinos es tan fundada como fácil de admitir.

No empero al principio de las dicciones y más siendo la que se quita una vocal, y con ella la sonoridad y eufonía que tanto cortejaban los Romanos. En Quintiliano y en otros habrá Vm. sin duda leído

los capítulos de culpas que forman á la *n*, á la *s* y otras letras rudas y ásperas, según ellos; pero contra *i* no recuerdo haya acusación.

En esta advertencia está muy bien discurrido lo del Puerto Amano y sin duda es descubrimiento geográfico que debe lisonjear á Vm. y más siendo el primero que lo adopta. Á mí me deja contentísimo la etimología del nombre *Austrigones*; así con esta luz y estando Vm. tanto más cerca de cerciorarse, acabase Vm. de fijarme la situación de este Pueblo y tuviese la bondad de comunicarme. Uno que coloquemos sin equivocación, nos serviría de norte que nos sacase á orilla.

Y porque veo que se me va deslizando la pluma, dejo para otra la pendencia que habremos de reñir si Vm. es de los acérrimos admiradores del P. Larramendi.

Conviniendo de mil amores en su no vulgar ingenio, en su erudición nada común y en su chiste y desenfadadas explicaderas harto raras, estoy muy distante de estimarlo voto de exención en la sujeta materia, como veo lo califican todos. Es muy lastimoso el abuso que hizo de aquellas dotes, porque no abrazó como Vm. la benditísima regla de que se debe revestir del espíritu de *imparcialidad el que quiera ser creído y no exponerse á ser mirado con desprecio*. En ocasión que Vm. esté menos cansado de leerme y yo con menos prisa extenderé mis cargos, constituyendo á Vm. juez; por ahora basta con esta enunciativa.

La novena y última advertencia del prólogo es un diamante, y á mí mismo me ha quitado muchas dudas, enseñándome la diversidad de significado en el *ola*, como ferrería cuando antecede y como sitio cuando se pospone.

Esto y la riqueza que Vm. especifica tiene su lengua patria para denotar *sitio* ó *paraje* ó *habitación* (y acaso puede que cada cual tuviese en su principio y cuando se aplicó por la primera vez una acepción distinta que expresase las modificaciones de los mismos sitios), quita muchas dificultades é ilumina extraordinariamente el asunto.

Sin género de adulación, que no es moneda en mí corriente, le aseguro á Vm. que con su obra y la inteligencia y estudio que vuestra merced muestra en ella, pueden recibir un gran golpe de luz nuestra Geografía y Antigüedades.

Con la misma ingenuidad y lisura que en ésta, yo iré expresando á Vm. en las sucesivas, si se digna de contestarme mis reparos á cada disertación.

Y ahora levanto la pluma porque mientras farfullaba esta carta

(que hace meses quería haber escrito á Vm. y mil viajes que hace y amorras lo han impedido) siéntome con calenturil y todos los síntomas de los grandes constipados de que nadie se escapa, por lo que creo que por allá le denominan Vms. *Don Preciso*.

Sirva esto en parte de disculpa á su desaliento: merezca el favor de Vm. que salude cordialmente á toda la familia de los Sres. Peñaflorida; y que Vm. se persuada á que sin visos de ceremonia, y muy convencido de la mucha instrucción que me va á valer su correspondencia, me forme su apasionado y buen servidor,

VARGAS.

* *

Al Sr. D. José de Vargas.

Marquina y Febrero 26 de 1802.

Mi favorecedor y muy señor mío: Ya tenía yo noticias de la vasta literatura de Vm., y no contemplaba que mi manuscrito informe y escrito por curiosidad pudiese merecer tal estimación de un sabio que se halla preocupado. No he recibido hasta hoy el escrito que Vm. me ha dirigido por las buenas manos del Sr. D. Fausto Corral, y hace muchos meses que le esperaba, ó para confesar mis descuidos, ó para dar lugar alguna satisfacción á los reparos cuando se me ofreciesen algunas razones. El asunto es como original, pues de ello no se ha escrito, y por lo mismo habrá mucho que corregir, y me contentaré con que haya algunas especies útiles. El tiempo perfecciona las obras.

Yo deseo mucho que hombres sabios, no paisanos míos, aprendan nuestro idioma vascongado con todo fundamento y de raíz. Estos tales darían un voto imparcial y fundado sobre la fecundidad ó pobreza, elocuencia ó tosquedad del vascuence. Entre tanto todo será un problema: al vascongado elogiador se le mirará por partidario; al menospreciador sin entenderle, por mal testigo. El voto del insigne Mariana es de esta clase, pues nada sabía de nuestro idioma, y *caecus non judicat coloribus*. Si yo he citado á Campomanes, Masdeu y Hervás, ha sido porque son apologistas que no pueden ser cegados por amor de la patria vascongada. Campomanes decía lo mismo que Vm., que el idioma vascuence podía ser muy útil para la inteligencia de la historia y geografía de España, y deseaba su cultura y que se formase un buen Diccionario. Pero, hablemos claros: en medio de la pasión con que censura al vascon-

gado, no hay en general gente más desidiosa en cultivar y perfeccionar su idioma, y así es que no somos nosotros sus mayores antagonistas, exceptuados algunos pocos sugetos. Nuestra sociedad vascongada ha dormido en este ramo, y así no ha tenido el vascuence una academia ni buenos escritores que le hayan dado cultura particular. Habita como desconocido en los bosques y casas solitarias, y es más que cierto que nuestros rústicos montesinos lo saben y hablan maravillosamente y sin las alteraciones que se notan en la gente de que debía ser su depósito. Y se puede decir aquí: *Rusticus ab normis, sapiens crassaque Minerva.*

Con el objeto de vindicar al idioma de la acusación de pobreza, he trabajado una obra de *Diálogos vascongados* entre un rústico casero y un cirujano callejero (1). Tendrá la obra como unas 200 ó más páginas en 4.^o, y en tantas conferencias y de asuntos diferentes, jamás profiere el rústico voz alguna que no sea usual entre los de su clase y deje de ser pura, sin mez la de extraña, y corrige al inculto cirujano en sus bárbaras locuciones. Instruye á éste en bellos refranes, en saladas locuciones, en idiotismos del vascuence: le hace oír poesías de los mismos rústicos, fábulas con su moralidad. Así se demuestra prácticamente que el vascuence es fecundo en voces y optísimo para la poesía. Le hace viajar por los bosques para enseñarle los muchos árboles y arbustos con sus nombres vascongados. Le introduce en una ferrería, y halla centenares de voces vascongadas en instrumentos, parajes, etc. De esta manera recorre las oficinas del tejedor, del carpintero, del molinero, etc.

En suma, habla en un vascuence natural, usual; y los *cultos* vascongados, ó los que debían ser tales, no le entenderán al buen rústico en multitud de voces. Para evitar este inconveniente he trabajado para el fin de la obra una nomenclatura de todas las voces contenidas en ella y proferidas por el rústico, con sus correspondientes castellanas. Me ha parecido ser el mejor método para que se cultive nuestro idioma, y si otros prosiguen en ello, no se nos podrá acusar de la pobreza de voces, y sí solo de nuestra desidia.

(Continuará.)

(1) Probablemente los mismos que en el año de 1816 dió á luz su sobrino y sucesor en el curato de Marquina D. Juan José Moguel.

AMERIKAKO PANPETAN

*Euskal-erriko lur maite artan
jayo nintzan baserriyan,
itzal aundiko inchaur arbol bat
dago gure atariyan :
aren ondotik irten da noiñ nai
maldako gaztañariyan,
edo, sagarrak onenak jaten
luberriko sagastiyan,
arbol tartian bizitu nintzan
gazte denbora guztiyan.*

*Denak utzi ta etorri nintzan,
j lur ai ikusi nai nuan!
aritz tantayak, pago lerdenak,
j nola ez izan goguan!
oraiñ arzantzan Ameriketan,
arrancho baten onduan,
eguna pasa larrian eta
jiratzen naizen orduan,
nere begiyak gozatzen dira
aldameneko onbu-an.*

*Ainbesterano tristetutzen naiñ
eremu zabal oyetan,
arbolak, mendi eta errekok
falta diran zelayetan,
non etorri eta eseritzean*

*onbu-tzar onen zañetan,
edo igo ta osto tartian
bere adar bikañetan
jene! jamacho! Nik nola esan
zenbat gozatutzen detan!*

*Chabol ondoko onbu laztana,
maitatzen zaitut gogotik
eta biyotza erdibitzen zait
joatian zure ondotik,
nere burura ekartzen dezun
oraimen gozuagatik.
Zure ichura nai det ikusi
ez dizut eskatzen frutik
ni emen bizi naizen artian
jarren! jegen zaite zutik!*

*Nere lagunik maitatuena
onbu laztana, zu zera,
argatik nator zure kolkora,
ni malkuak isurtzera,
iduriturik naramazula
atariko inchaurpera.....
betti iñango zaitut goguan
bañan joan nai det ostera,
Euskal-lurreko arbolpe artan
nere ezurrak uzteria.*

PEDRO M. OTAÑO

PROYECTO

*de Gran Feria ó Exposición Marítima y de Turismo
presentado á la Junta del Centenario por el arqui-
tecto donostiarra D. Julián Sáenz Iturrealde.*

(Continuación.)

En efecto, hay dos lugares á cual más propios... y hay dos intereses á cual más atendibles y contrapuestos al parecer.

Uno de los sitios es el ensanche de Gros y el otro el ensanche de Amara.

Se nos permitirá, antes de ocuparnos de este punto, el separarnos de él para tratar de una cuestión previa, necesaria para estudiar aquél.

Toda Exposición celebrada ó por celebrar, tiene un doble objeto; el apuntado yá y otro de orden inferior en idea, pero superior en la práctica, y es el ensanche de la población. Así vemos á París, Bruselas, Turín, Lieja, Londres, Chicago, Buenos Aires, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Santiago, Madrid,.... aprovechar esa idea para abrirse camino llano y moderno, en medio de la baraunda de calles que avergüenzan á una población moderna.

Así un gasto que, por ser superior á sus fuerzas, no se realiza, se aminora con el estudio y se lleva á cabo, no ya fácilmente, sino lucrándose *á posteriori*; y decimos á posteriori, porque claro está, que la Exposición cuesta á la población, pero los ingresos de ella superan con creces á los gastos y los beneficios son inmensos, metálicamente hablando, si se considera realizada una obra que sin Exposición sería irrealizable.

Y claro que si estudiamos el ensanche de San Sebastián, vemos dos tendencias: una Amara, otra hacia Gros.

De ninguno de ellos hay el estudio que la Ley requiere, y ahora al

hacerlo, claro está que sería el primer ingreso el encontrárselo hecho sin necesidad de gastar.

Pero sobre este punto, hay presentandas dos Memorias desarrollando las dos tendencias, y tan detalladas y con tanto amor están estudiadas que nos relevan el hacerlo.

Los Excmos. Sres. D. Joaquín Pavía y Bermingham, y Marqués de Seoane, las presentaron, y en poder de la Junta se hallan; y la verdad, si no nos causan admiración, es porque ya conocemos de lo que son capaces estos ilustres donostiarras.

Creemos es ya sólo cuestión, el estudiar en cuál de los dos terrenos se haría con menos esfuerzo, con menor gasto.

En dichas Memorias, se trata asimismo de los gastos, que la instalación en uno y otro lugar ocasionarían.

Pero no podemos menos de estudiar los gastos de una Exposición, que podemos dividir en dos partes: uno siempre (hasta ahora) el mayor, el de colocar el terreno en condiciones, y el otro el de levantarla. La suma de los dos gastos, casi siempre se cubre con los ingresos; pero lo que es el segundo gasto es siempre mucho menor, que lo que representan los ingresos, por pequeños que sean. En esta Exposición, pues, como en todas, hay que resolver el primer gasto reduciéndolo á su mínimun; y la verdad, si algunas Exposiciones han fracasado por él, aquí puede reducirse tanto, que puede casi llegar á ser nulo (1). Depende de lo que los interesados en la instalación de uno y otro barrio hagan.

Por ello creemos que, aceptada la idea de la Exposición, debía tratarse de conseguir los terrenos en las mejores condiciones posibles, económicamente hablando, y en el que resultase, instalarla.

Lo más dificultoso es dilucidar cuando se trata de la situación (emplazamiento, como aquí en perfecto galicismo se dice), es: 1.º, lo que en ella figura; 2.º, su extensión superficial; 3.º, facilidad, comodidad y comunidad de comunicaciones entre la urbe y la Exposición; 4.º, abastecimiento de agua, gas, electricidad y alcantarillado; 5.º, si, como es opinión admitida por todos, ha de quedar algún edificio con carácter permanente y por tanto qué obras han de efectuarse, y 6.º, el apuntado ya, que el precio de los terrenos donde se ha de implantar la Exposición, resulte lo más módico posible.

Y claro que cada uno de estos puntos, se ha de estudiar según el

(1) Vemos que en efecto, gracias á generosos ofrecimientos, es nulo.

lugar en que se intente la Exposición; como una vez aceptado el lugar se hace necesario, el estudio de la implantación en él de lo que se trate de exponer; por eso sólo presentamos un croquis, que indica cómo en ambas barriadas puede construirse la Exposición, bien sea pequeña ó grande, ocupe poco ó mucho terreno.

El estudio de los edificios viene luego; es hijo de esos factores que aun están por resolver y discutir y por tanto de aceptar; y ya puestos á tratar de este asunto, creemos debería resolverse ahora encomendándose el estudio á las asociaciones de arquitectos y haciendo que todos y cada uno de ellos tome parte activa. Así la variedad es más grande, y el estudio, efecto de la emulación, es más concienzudo y se refina más el gusto.

Entraña grandísimas dificultades calcular el presupuesto de gastos de una Exposición de la índole de la que proponemos.

Claro, que aunque no sea más que de un modo aproximado, en lo que cabe, esta ponencia ha creído era un deber emitir cifras prudentes, y para ello ha estudiado los trabajos presentados y el coste de otras Exposiciones :

		Extensión.	Edificado.	Costo.
Barcelona	1888	456.000 m. ²	100.000	20.000.000 pesetas.
Lieja	1906	700.000 »	130.000	14.451.800 francos.
Milán	1906	640.000 »	201.000	23.000.000 liras.
Valencia	1909	140.000		

Resultado para Barcelona 200 pesetas m.² de superficie cubierta.

»	»	Lieja	110 francos	»	»	»
»	»	Milan	114 liras	»	»	»

Pero estas cantidades no pueden servir de norma pues, á más de ser universales, entran los dos gastos de que nos hemos ocupado, y que, como ya hemos dicho, el mayor casi sería en esta ocasión nulo. Por ello lo podríamos reducir á más de un cuarto de las celebradas en España.

Al tratar de los ingresos la ponencia está conforme en que deben nutrirse en primer lugar de subvenciones del Estado, Provincia y Municipio; en segundo lugar de bonos como los que se emitieron en las últimas Exposiciones, capital por acciones, tómbolas, sellos oficiales conmemorativos, y loterías; y en tercero concesiones de terrenos, instalaciones, entradas, arriendos de servicios de cafés, espectáculos, etc., y

finalmente los abonos de entradas, concesiones, etc., fuentes de ingreso corrientes en todas las Exposiciones hasta el día realizadas.

Glasgow, Amberes, Lieja, Milán, Zaragoza y Santiago, demuestran la superioridad indiscutible de la administración particular sobre la pública.

Estas Exposiciones fueron llevadas á cabo con brillantez indudable y con grandísimo éxito, por empresas iniciadas por patricios hijos de esas ciudades. Y ha demostrado esta administración la gran superioridad sobre la de los Municipios: así las organizadas por sociedades anónimas é iniciativa privada, han saldado las cuentas y han revasado el nivel de gastos con sobrantes remuneradores. En cambio, en las Exposiciones organizadas por el Estado ó por Municipios, sólo vemos enormes déficits. Déficits que vienen á agravar el erario Municipal.

Y si á eso añadimos el estado financiero actual de la Municipalidad, sería, no ya peligroso, sino temerario agobiárla con esta nueva carga de la que no saldría airoso ni aun aumentando los impuestos, ni creando otros nuevos, difíciles ó casi imposibles de crear, por ser ya muchos y sumamente excesivos, los que hoy agobian al contribuyente.

Pero á estas innegables ventajas, hay que oponer el frío cálculo de nuestros capitalistas, que faltos de espíritu y de iniciativa, no acuden á negocios en que no vean asegurado de antemano, el interés que desean al capital adelantado.

Además, si necesitamos, como creemos, la cooperación del Estado, Provincia y Municipio, como esas entidades no concederían, sobre todo estas últimas, subvención alguna sin tener intervención directa en el organismo que ha de ejecutar y administrar la Exposición, nos vemos precisados á evitar esa administración burocrática inflexible en sus formas, expedientes y trabas de trámite y optar por otras formas más sencillas y prácticas.

Es decir, que el organismo de que nos ocupamos debe constituirse con representantes del Estado, Provincia y Municipio, y de las Asociaciones y entidades que le integran.

Y aún nos atreveríamos á tantear la opinión pública por emisión de bonos y acciones al portador de 100, 250 y 500 ptas., con objeto de interesar así al mayor número posible de personas.

Así á la subvención del Estado, Provincia y Municipio, y aun de algunas sociedades interesadas, añadirímos esta emisión de bonos y acciones, agregariámos los abonos, alquiler de terrenos, fuerza motriz,

luz, agua, etc. Adicionaríamos el producto de entradas, alquiler de servicios, espectáculos, arrendamiento de privilegios, sumando el producto del tanto por ciento de las ventas, las tómbolas, loterías de géneros expuestos, etc., que tan buen resultado han dado en otras Exposiciones.

Finalmente, respecto á administración, proponemos el de Sociedad anónima, procedimiento que si en Glasgow dió plausibles resultados, tan lisonjeros los dió en Amberes, Lieja, Milán y Bruselas.

Ahora bien, dado lo apegado que nuestro país se halla á la tradición, proponíamos, si como tememos no se acepta el primer procedimiento, el de la Junta autónoma que la integren representantes del Estado, Provincia, Municipio y entidades y Asociaciones económicas y bancarias interesadas.

(Continuará)



ODOYA ETA MENDIYA

Odoi nagi illun bat, mendi galai eder baten kaško-kaškotik pasatzerakuan, nik eztakit nora zijuala, eraso diyo mendiyak asarre moduan; ara nola :

— Esan zadazu, odoi traidore gaitzgillea,  zeren gatik bei  ba o geyagotan bildutzen nazu illuntasun ikaratiyontan, jaki ik gaitz aundi bat egiten dirazula? ¡Mintza zaitea!

—  Zeren meriyo nere aurretik atera eta ezkutatzen dirazu alako argitasun ederra, eguzkiyak ematen dirana, a n borondate aundiyan?  Ez dezu ikusten gaitzgille opa ezi a, urruntzen danian, galtzen ditudala nere edertasun eta gala guziyak?

¡Zuazkit ari  ordu onean! Eztet ez zure itzal eta ez zure ur bearrik!

Eta diyo odojak :

— Etzaiteala izan buru gaiztoko, zure ona esagutzen ez dezun doakabea.

Nere itzal eder atseg n k, arintzen du eguzkiyaren su bizi, kiskaltzen zaituena.

Nere ur presko garbiyak, ugaritu eta berdetzen ditu, borda, baso, chara eta mendiyak.

Nere asnaz gozoak, ematen diyo biziya ainbeste lora politi, ze n k beren likurta eder gozoz baltsamatzen duten, inguratzen gaituen aize bigun guziya.

Nik ukatuko banizu nere laguntza  zer izango zi n k ? mendi arkaiztu legor ezer-tarako serbituko etzenduken zati aundi bat.

 Eta ori guziya jaki ik eta nazularik ainbeste zor, badezu koajea, ainbeste on egi  ondorean orren gaizki pagatzeko?

Odoyak bere bidean segitzen zuen bitartean, mendiya arrazoi ayetara gelditu zan muturik.

¡Badira, bai, badira, ezkergaiztokoak, anima eta biyoz pozoitu gogorrak dituztenak, mendi arkaiztuen modura. Alare, erei  zagun aldan guziyan onegi n , zeren karida-deak ala agintzen duen, eta bearrekua dan, orlakuari erakustea!

VICTORIANO IRAOLA

CRÓNICA

ESTAMOS en el veranillo de San Martín, pero el de este año ha sido veranillo con regadera.

Y de turno par é impar, como los abonos de teatro.

Á los días plácidos, de tibia y agradable temperatura y dulces caricias solares, suceden los de viento huracanado y chaparrón á todo pasto.

La ligera y coqueta sombrilla, alterna con el formidable paraguas de familia.

Se impone, pues el *en-tout-cas*.

Que ciertos días y en determinadas esquinas de esta ciudad, debe traducirse por «Sálvese el que pueda».

Porque no hay *en-tout-cas* que le libre del remojón correspondiente, ni de verse



arrastrado por el violento vendaval, que quieras ó no quieras, obliga al más tranquilo viandante á realizar prácticas aviotorias con opción á la descalabradura consiguiente.

* * *

La fiesta de este año, ha prestado ocasión para dar fe de vida á los pocos *sanmartindarras*, que aun rinden culto al recuerdo siempre grato del t pico barrio donostiarra.

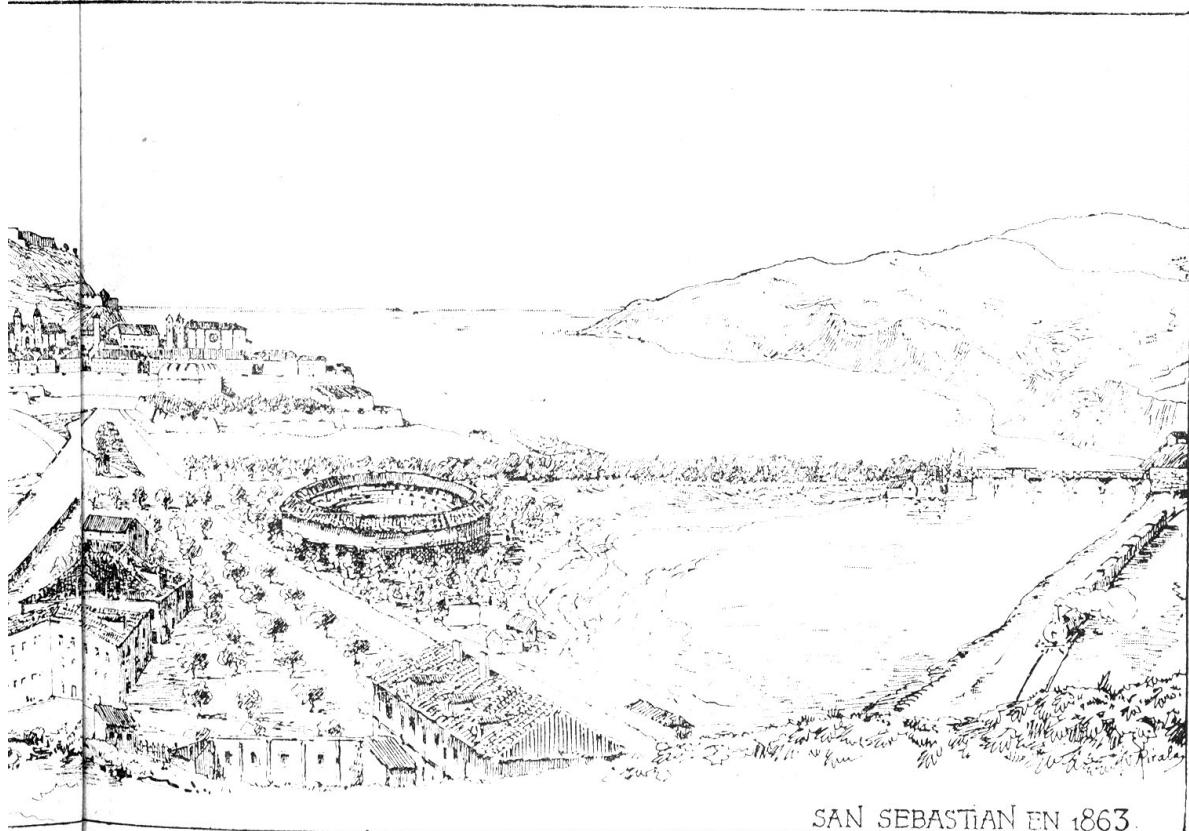
Hubo iluminaciones, banquetes, dulzainas, música, jolgorio, . . . y más de una *sanmartindarra*, sintió renacer con nuevos bríos, el temple varonil y la fiera arrogancia, que fueron un día el característico distintivo de las resueltas y esforzadas hijas de aquel barrio.

* * *

Pero á estas expansiones de alegría popular, faltábale el escenario adecuado, faltábale la decoración.

Desapareció el barrio, del que si aun se conservan arrinconadas algunas pocas casas, sólo sirven para testimoniar la existencia de algo que fué.

No son restos que mantienen vivo el calor de pasadas generaciones, son losas cine-



rarias que pregonan la fría y letal nueva de la desaparición del barrio.

En el cruce de la calle de San Martín y Manterola, se halla situado el establecimiento en que perdura el recuerdo del barrio, y donde se han organizado los festejos. Lo llaman «Sebastopol», como continuador del popular establecimiento de su nombre. Pero en el lugar donde hoy está instalado, resulta un Sebastopol traducido á..... Guadalajara.

* * *

El ensanche de la ciudad, y el trazado de las nuevas y amplias vías que cruzan en todas direcciones, han borrado por completo los trazos de lo que fué en tiempos el barrio de San Martín.

Puede, sin embargo, formarse una idea por la litografía de Gordón hermanos, que reproducimos en el presente número.

Es el San Sebastián de 1863.

En primer término, á la izquierda, aparece el San Martín-goya (era barrio de muchos *gora-beras*), viéndose al lado de la carretera el popular establecimiento «Sebastopol» (*Saastipol* le llamaban sus habituales concurrentes).

No era en Guipúzcoa el único establecimiento de este nombre; pues en el barrio de Iraeta, en Cestona, llaman también Sebastopol á la popular y concurrida venta, posada ó parador.

El *Saastipol* del vulgo y Sebastopol de los *letrados*, era el sitio indicado para la *tripa-festa*. Si todo el año acudían en gran número á satisfacer sus anhelos bucólicos, el día de San Martín era tal la concurrencia, que toda su extensa antepuerta se convertía en alegre y regocijado comedor al aire libre.

Próximo á Sebastopol se descubre el primitivo cementerio, hoy desaparecido, en cuyos terrenos se levanta actualmente el edificio de Alhóndiga provincial.

De San Martín-goya al *bea* era paso obligado, aparte de una pendiente escalera de piedra, el pequeño túnel que desembocaba en la irregular plazoleta señalada á la derecha.

Este era el lugar destinado con preferencia á los festejos populares.

El día de San Martín, los tamborileros no se daban punto de reposo. Una masa compacta, apenas contenida por los límites de la plazoleta, se entregaba bulliciosa á las delicias del baile, y alternaban veloces y sin interrupción, fandangos y *ariñ-ariñ*, y tal cual pintoresco

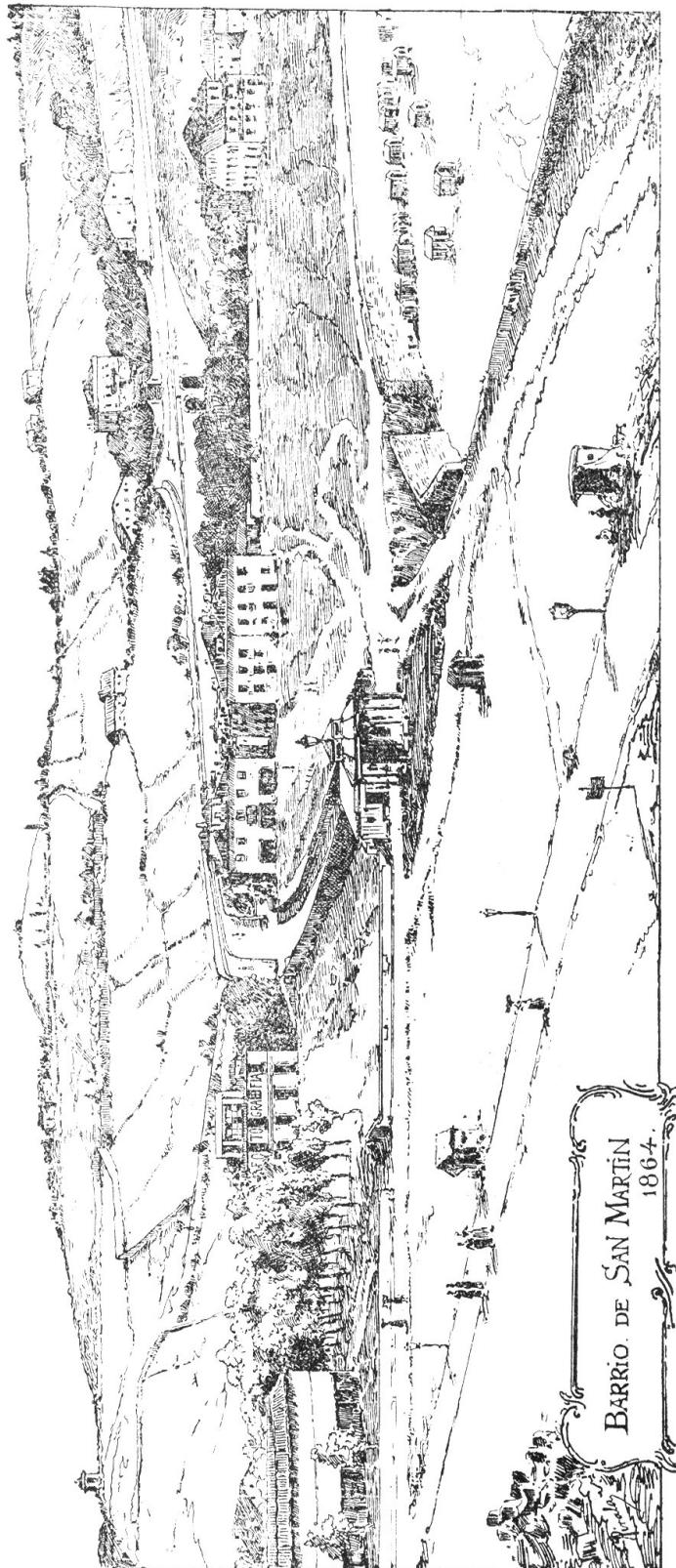
aurresku en que lucían sus gracias y especial donaire, las *selebridades* de ambos sexos.

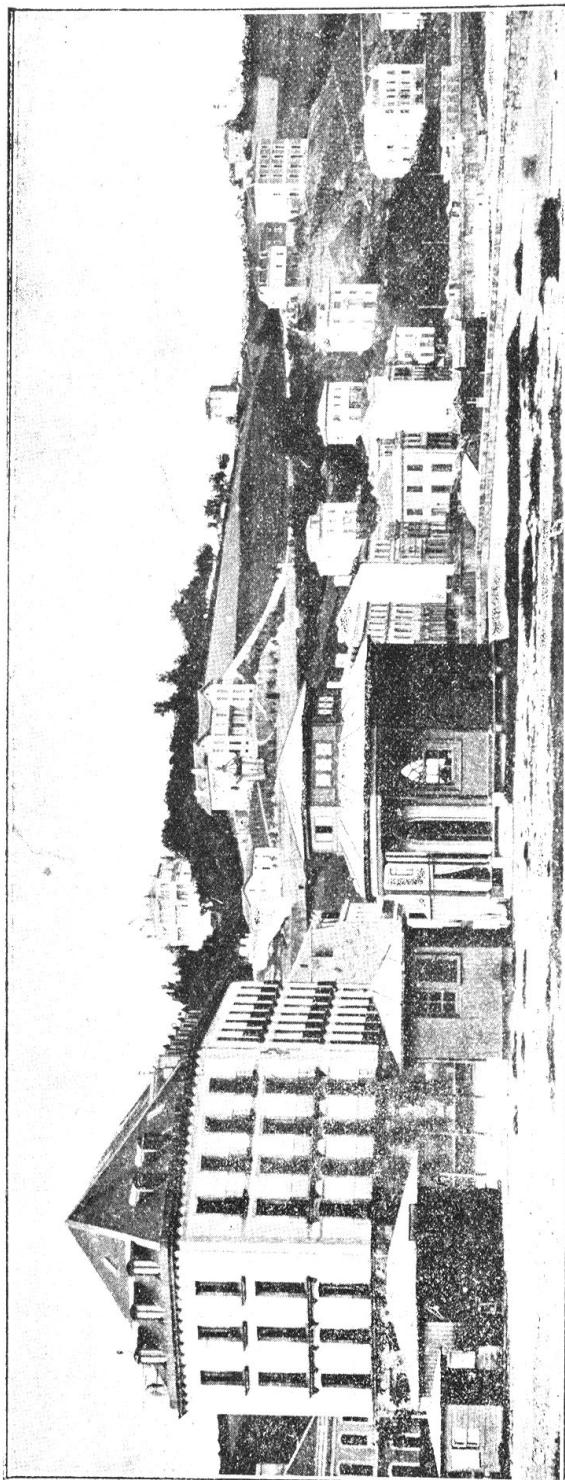
Era número del programa, la indispensable *soka-muturrá*, con los consabidos revolcones. Los muchachos del barrio distinguíanse por su arrojo y serenidad, sobresaliendo entre ellos *Baštanga*, que llegó á adquirir verdadera popularidad.

Pero no era ésta la única nota taurina del barrio, pues allí precisamente se levantó la primitiva plaza de toros, llamada de San Martín. Aquel circo taurino hizo las delicias de nuestros abuelos, que aplaudieron las proezas de Cúchares y Tato, y los arriesgados ejercicios de los pegadores portugueses.

* * *

En el otro grabado, aparece el barrio





de San Martín, visto desde la ciudad.

Destaca en primer término el gracioso kiosko, al que no faltaba koškero que lo clasificara como monumento nacional.

Cuando sin demolición se anunció que el kiosko se levantaría en otro lugar más apropiado, pero hasta la fecha yacen sus restos olvidados en los depósitos municipales.

La celebración del centenario gno sería momento oportuno para reconstruir el kiosko de Miramar?

* * *

En el último grabado, descúbrense las nuevas construcciones del paseo de la Concha, en su movimiento de avance; movimiento arrollador que ha dado por resultado, la desaparición total del típico barrio de San Martín.

Es la tendencia niveladora.

Sí, aquí se nivela todo, me decía uno de aquéllos, que al decir de Soroa, tienen el ingenio... en Cuba, todo se nivela, todo, menos los presupuestos.

TEA

REVISTA DE REVISTAS

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 224. 10 Agosto de 1911.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 641. 20 Julio 1911.—Dedica un sentido recuerdo á los fueros, con motivo del triste aniversario del 21 de Julio de 1911; y aparecen luego «Idiosincrasias abominables», de Ferrón de Ollar; «Por el Baztán», de Urrutia y Mister Hacrison, y otros apreciables trabajos.

* * *

Gaceta del Comercio. Madrid. 15 Julio 1911. Número programa.

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 225.—Acompañan las Memorias diplomáticas y consulares é informaciones de los Consulados de España en Jerusalén, Liverpool y Karlskrona (Suecia).

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 642. 30 Julio 1911.—«El teatro popular de los vascos» se titula el artículo de entrada en que Webster estudia las pastorales suletinas. Á continuación publica «Algo de historia», por Lino Munarriz Velasco; «Por mal camino», de Juan de Egia; «Sonetos vascos», por Cecilio Benítez; «Cosas donostiarras», de nuestro malogrado director D. Francisco López Alén, y otros interesantes trabajos.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XVII. Núm. 395. 24 Agosto 1911.—«La reforma del código penal», por Estanislao; «Fuego en toda la línea», por A.; «Arriba! Á Pamplona!», por Juan P. Esteban y Chavania; «Paz de aldea», por J. M. S. R.; «Dos sueños», por Pedro Crespo; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Ithuriz y Albistur; «Visto bueno», por Benjamín; «Explosivos», por A.; «Estar de más», por Fernán Caballero, y «Mesa revuelta». He ahí el interesante sumario del presente número en que figuran además hermosos fotograbados de los que nos han llamado la atención, por los recuerdos que nos evocan, dos bellísimas vistas de Ciboure, la pintoresca y simpática villa labortana.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 309.—Septiembre 1911.—Encabeza el número con una primorosa fototipia que representa á la Beata Imelda y sigue una carta autógrafa de S. S. Pío X al General de los Dominicos.

Inserta á continuación «La primera comunión de los niños y la Beata Imelda de Lambertini», por Fructuoso Mora; «Santo Domingo en Palencia», romance, por Rafael Sanz, pbro.; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán». «Instantánea-Barróufeiro», por el P. Sáinz; «La exégesis católica del Antiguo Testamento», discurso pronunciado en la apertura de curso de la Universidad de Friburgo, por el P. Zapletal; «Rosario perpetuo», por Fr. A. L. C.; «De nuestros misioneros de Urubamba», por Fr. D. Elicerio Martínez; «Mi Convento», por Fr. A. G.; «El hijo del trueno», por el P. Sáinz; y «Flores del Rosario».

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XVII. Núm. 396. 9 de Septiembre de 1911.—Su escogido sumario es como sigue : «Nirastro», por Estanislao; «Al campanario de la parroquia de San Agustín», por Tomás de Ascarate Pardo; «D. Carlos II, Rey de Navarra», por I. Ibarbia; «Dos sueños», por Pedro Crespo; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Ithuriz y Albistur; «Á un joven fuerte», por Pierre l'Ermite; «Inductores é inducidos», por Saturnino; «Estar de más», por Fernán Caballero; Bibliografía, y «Mesa revuelta».

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 643. Agosto 10 de 1911.—Ilustrado con un hermoso fotograbado que representa la plaza de los Fueros en día de feria, y un primoroso apunte á pluma de Andrea-Moch, publica un artículo de José María Salaverría titulado «*Hernani*», en que se estudian ciertas características de la simpática villa guipuzcoana :

«Siempre me han encantado, dice el articulista, sus dos largas calles en cuesta, angostas, húmedas, veladas por los saledizos de los alejos. Hay allí un olor particular á sidra, á heno y á confitería aldeana. En los escaparates de sus pobres tiendas, se ven objetos humildes, hacinados, con pasteles de confección primitiva, que nunca se venden y que envejecen en los escaparates. Los mozos juegan á la pelota contra la pared de la enorme iglesia; bailan las muchachas al son del tamboril bajo los tilos del diminuto parque; en la calle lateral y curva, paralela á la calle Mayor, las viejas de la vecindad juegan á las cartas en mitad del arroyo, sentadas en sillitas ó banquitos bajos. Y en las tardes de domingo sale y brota del pueblo un olor á «merienda» á sidra, á juventud robusta y alegre.

»Esto de merendar y beber sidra podrá parecer un tanto inocente á las personas que se hallan estropeadas por la civilización de los grandes centros urbanos. Pero es lo cierto que á los veinte años, cuando uno conserva todavía su ingenuidad, una merendola en la sidrería tiene aspectos de placer que no es fácil conseguir en la vida más tarde. Beber hasta marearse un poco; participar del contacto de la amistad; cantar después unas canciones á coro, poniendo en la voz matices sentimentales; y volver finalmente caminando por la carretera, á la luz de luna, en uno de esos anocheres primaverales, en que los grillos forman su dúo crujiente con los misteriosos «cucos» y de los campos maduros surge un aliento de infinita robustez y de suprema serenidad.....»

También publica, á una con el retrato, el siguiente escrito dedicado á nuestro querido amigo Sr. Peña :

«*D. Remigio Peña. Notable barítono donostiarra, contratado en Berlín para cantar composiciones vascas.*

»Con el estreno en San Sebastián de la ópera de Power y Usandizaga, *Mendi-Mendiyan*, se han conseguido, entre otras, dos cosas principalísimas y esenciales : demostrar la posibilidad de crear un teatro propio y la revelación de un artista que en el canto está llamado á ocupar la categoría de primera estrella.

»Remigio Peña, que es á quien nos referimos, es un donostiarra

entusiasta que no creemos llegue á los 24 años y que posee una voz de barítono tan potente y tan bien timbrada que le habrá de proporcionar muchos días de gloria.

»Remigio Peña ha pertenecido al Orfeón Donostiarra, vivero de buenos artistas, y ya en esta laureada masa coral se distinguió, pero justo es decir que nadie vió en él condiciones que lo acreditasen como una esperanza.

«En la representación de *Mendi-Mendian*, Peña se mostró como cantante exquisito y poco tiempo después ha sido ventajosísimamente contratado para cantar aires vascos por una empresa de Berlín, en cuya capital se encuentra actualmente, el que no tardará en ser aplaudido por todos los públicos.

»Nosotros felicitamos cordialmente al joven Peña, y le deseamos que el más ruidoso éxito corone todos sus esfuerzos.»



D. REMIGIO PEÑA

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial.
Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII.
Núm. 226. 11 de Septiembre de 1911. — El
cónsul en La Paz (Bolivia), dice lo siguiente:

«*Comercio de sidra.*—Los naturales de esta República que han visitado nuestra Península, recuerdan con agrado la sidra, pero los demás la desconocen. La casa de Ansa y Ortiz la vende con señalado provecho aunque el cajón de una docena de botellas, que cuesta en España 12 pesetas, está recargado al llegar aquí hasta unas 25 pesetas.

»Además de esta casa son recomendables las de Ormaechea, Berthin Frères, Perú y Cusicanqui y Sáenz y Dolz.

»En estos países donde el Champagne casi sólo tiene el interés del ruido, del color y de la espuma, me parece fácil la introducción de la sidra, y si fuera dable aumentar su alcohol, imitando aquel vino, entonces tendría un gran éxito. De todos modos vale la pena ensayar este tráfico.

* * *

Euzkadi. Bilbao. Año VIII. Núm. 10. Julio-Agosto 1911. Continúa la publicación de «Raza, Lengua y Nación vascas», de Luis de Eleizalde, de que nos ocupamos en otro lugar. Zabala eta Otzamiz Tremoya, comienza á publicar la «Historia de Bizcaya» de 1808 á 1827; y aparecen á continuación los trabajos euskérikos «Gabon-go gotzon bat», de Errasti-tar Karmelo; «Idasti barriyak», en que *Irakurzale* da cuenta del manual que, dedicado á los niños para hacer bien su primera

comunión y con el título «Umiak autortuten eta jaunartutzen», ha dado á luz en euskera, el respetable religioso y sabio euskarágrafo Arrandiaga-tar Imanol; «Uda egillia», poesía de Bera-tar Erroman Mirren Aba.

Completan el número, la «Revista de Revistas»; «Bigarren eresija, Irugarren eresija», por Omabeitia-tar Karmel; «Notas euskaragraficas», por Eleizalde-tar Koldobika, y «Crónica», por Lope de Aulestia.

* * *

El Hogar Español. Madrid. Año IV. Núm. 25. Septiembre 1911.

* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Tomo III. Cuaderno I. Primer trimestre de 1911.—En la Sección oficial aparece un informe, interesantísimo como cuanto produce la docta é incansable pluma del Sr. Alzola. Se refiere á las *Monedas romanas encontradas en Carranza*, y dice así :

«*Puerto de Bilbao.*—Al caudal de vestigios romanos hallados en diversos pueblos de Vizcaya han venido á agregar, en la Primera década del XX, dos importantes colecciones de monedas.

»El Excmo. Sr. D. Evaristo de Chucurra, Ingeniero Director que fué de las obras de este Puerto, publicó en el año 1904 en la revista EUSKAL-ERRIA de San Sebastián, la reseña de siete monedas de aquella procedencia, extraídas con la draga gánguil de succión en los trabajos realizados en la embocadura de la ría, colección que por su generoso donativo se custodia en esta Comisión de Monumentos. Añadía en la descripción «que otras muchas habrán sido llevadas, mezcladas con la arena, al sitio donde se hacía la descarga fuera del puerto y que también quedarán otras en el fondo del mar, de donde puede inferirse que, bien los pueblos romanos ó los pueblos sometidos á su dominación entraban con sus naves en la ría de Bilbao, en cuya embocadura debieron naufragar algunas de ellas, en el mismo sitio en donde continuaron estos siniestros hasta la ejecución de las obras que hicieron desaparecer la peligrosa barra».

»*El hallazgo en Carranza.*—En la última sesión celebrada por esta Comisión, tuve la honra de presentar el acta notarial extendida en el Valle de Carranza á 2 de Julio de 1903, á requerimiento del ilustrado publicista D. Nicolás Vicario y Peña.

»En el sitio llamado Cueva de la Torre, y á un kilómetro hacia el sur de la Iglesia de Soscaño, se encontraron en una cantera al retirar los escombros y debajo de una piedra alargada, dos objetos metálicos,

que sonaron al golpe del picachón. Uno, al parecer de bronce oxidado, en forma de campana de timbre ó media naranja, y el otro de cobre, también oxidado, en forma de prisma cuadrangular con un asa en la parte superior y en el centro de la base un agujero de siete milímetros de diámetro que penetraba verticalmente.

»Continuando los trabajos, encontraron hasta 90 monedas de bronce, enmohecidas, y al descubrir los efectos se observó que se desprendían unos clavos ó adornos, así como varios cascos de una olla, al parecer de hierro, que debía contener las monedas; el diámetro de éstas entre treinta y cinco milímetros y veinticinco, siendo su espesor de tres á cuatro milímetros y la forma circular aunque algo deteriorada por el desgaste de los bordes.

»El acta notarial consigna que se distinguían de manera imperfecta las inscripciones, por encontrarse generalmente borrosas, pero apunta algunas indicaciones relativas á las efigies y letras que pudieron descifrarse.

»*Examen de las monedas.*—El Sr. Vicario ha tenido la atención de facilitarnos 19 monedas de las 90 encontradas en Carranza, y como se encuentran en general desgastadas y borrosas las inscripciones, hemos escogido seis entre las mejor conservadas, procediendo á limpiarlas con lija y sidol para su exámen.

»Todas ellas son romanas auténticas, observándose en el reverso de muchas una figura de mujer, de pie, generalmente una Vestal y las iniciales *S. C.* características de *Senatus Consulto* que llevan las monedas del Imperio romano.

»Las que se han limpiado son de bronce y representan á los emperadores con la cabeza exornada con la corona de laurel. En una de ellas se lee: *Gordianus. Pius-Ang.*

»Otra es de *Maximinus. Pius. Ang.* y, al parecer, pertenecen otras dos á Antonino y á Trajano.

»El período de anarquía del Imperio comenzó en el reinado de Maximino llamado el *Cíclope*, en el año 235 de la Era Cristiana. A consecuencia de sus crueidades se sublevó el Ejército de Africa proclamando á Gordiano.

»A pesar de lo desgastados que están los cantos y lo deteriorado de las monedas, un especialista en la materia podría dar mayores luces en el asunto, bastando para nuestro objeto la demostración de que el hallazgo de Carranza corresponde sin duda ninguna á la época romana.

»Bilbao 2 de Febrero de 1911.—*Pablo de Alzola».*

Inserta á continuación el «Inventario de los documentos impresos y manuscritos, procedentes del antiguo Archivo de las M. N. Encartaciones de Vizcaya, que estuvieron custodiados en la histórica Casa de Juntas de Avellaneda, de donde se trasladaron en 1879 á la Casa Consistorial del Concejo de Sopuerta.